

Un documental de CONSTANZA MARINA SAGULA



NATALIA MELMANN

La lucha de familiares y amigxs a partir de su femicidio

Trabajo Integrador Final

Memoria de la producción documental “NATALIA MELMANN. La lucha de familiares y amigxs a partir de su femicidio”

Realizadora:

Constanza Marina Sagula.

Legajo 23163/9

cmsperiodismo@gmail.com

Directora:

Juliana Gardinetti.

Asesora:

Ana Victoria Carbonetti.

Facultad de Periodismo y Comunicación Social.

UNLP.

Octubre 2018.

ÍNDICE

- 4 - Agradecimientos
- 5 - Descripción de la producción
- 8 - Palabras clave
- 8 - Historia
- 15 - Breve desarrollo del contexto sociopolítico en el cual se desarrolla la producción.
- 16 - Antecedentes para la producción.
- 18 - Objetivos generales y específicos.
- 19 - Perspectivas y herramientas teórico-conceptuales
- 26 - Desarrollo del proceso de producción y justificación de los recursos elegidos.
- 50 - Justificación y argumentación analítica de la creación de la producción en el campo comunicacional.
- 51 - Circulación y explicitación de los destinatarios. Recursos materiales.
- 52 - Consideraciones finales.
- 54 - Bibliografía.

Agradecimientos

A mi familia por el eterno apoyo y crecimiento compartido que tuvimos este tiempo, sin ellxs sería imposible.

A mis compañerxs, que siempre apreciaron este proyecto y me impulsaron a seguir.

A lxs que colaboraron respondiendo cada mínima inquietud y estuvieron presentes durante este proceso.

A mis amigxs, en especial a Evelyn Curcio, que puso su entera dedicación para que la estética cumpla con todas mis expectativas.

A Juli Gardinetti y Ana Carbonetti por guiarme, aguantarme y asumir el compromiso de ser mi directora y asesora respectivamente.

A Facundo Martínez por alentarme, estar presente y acompañarme en los momentos culmines de este proceso.

A todxs aquellxs que conocí en los viajes a Miramar, entrevistadxs y hoy amigxs, compañerxs de lucha, por abrirme las puertas de sus casas, ser faro en este camino y permitirme formar parte de sus vidas.

A la familia Melmann por la entera predisposición y el afecto, por ser ejemplo y guía de muchas familias más que luchan por un mundo más justo.

A Natalia, por luchar hasta el último momento y ser el impulso motor para el despertar de una sociedad oprimida.

Descripción de la producción

“NATALIA MELMANN” es un documental audiovisual de 42 minutos que busca dar cuenta de la lucha de la familia Melmann a partir del feminicidio de Natalia, una de sus hijas, quien fue torturada, violada y asesinada por efectivos de la policía bonaerense.

El documental tiene como voz protagonista a Laura Calampuca, madre de Natalia. Ella eligió quedarse en Miramar luego del feminicidio de su hija para hacer perdurar su memoria y que no se olvide lo que le pasó. No le importó que dos de los asesinos vivieran cerca de su casa, ni las amenazas que pudiera recibir. Ella reconoce que dedica su vida al pedido de justicia y que se haga efectivo.

Dentro del documental también se presentan distintas fuentes para poder abordar la lucha desde una visión más completa, más acabada de la historia. Son las voces de quienes estuvieron presentes al momento de suceder los distintos hechos, renovando su compromiso, pero también aparecen quienes hoy integran la lucha, aquellxs que en su momento no pudieron participar de manera activa por distintos motivos y sin embargo en la actualidad sienten la causa de Natalia como propia.

Este trabajo integrador final pretende ser un material que visualice las vivencias de la familia y a su vez deje sentadas las bases sólidas de una construcción colectiva a futuro de la continuidad de la lucha.

Es necesario realizar una síntesis de toda la lucha de los Melmann para aquellxs que no conocen la historia hasta ahora.

Desde la desaparición de su hija, el 4 de febrero de 2001, ya sabían que algo andaba mal: ese mismo día hicieron la denuncia en la comisaría local, pero al caratular el hecho como fuga de hogar empezaron a dudar de la labor que llevaban lxs oficiales. La causa fue caratulada como “fuga de hogar”, si bien por lo general dicha tipificación se modifica pasadas las 48 horas esto llamó la atención de la familia. Es por esto que organizaron grupos de búsqueda, salieron a pedir por su aparición en los medios locales e incluso nacionales, hicieron sus propios rastrillajes, pidieron prestados caballos para salir a recorrer zonas más lejanas sin depender de autos, repartieron y empapelaron la ciudad con panfletos con la cara de Naty y responsabilizaron al municipio local por la desaparición de una criatura y la ineficacia que tenían las distintas dependencias a la hora de llevar a cabo su búsqueda, motivo por el cual le pidieron un local prestado para

la recepción de información. Incluso Gustavo fue a buscar a Necochea perros rastreadores entrenados en la detección de cadáveres ya asumiendo que tal vez serían necesarios. No se quedaron quietos, esa fue su primera lucha.

Luego se enterarían del encubrimiento sistemático que se dio desde el minuto cero, ya que desde dicho espacio estaban cubriendo a sus propios compañeros. El cambio de carátula no se hizo hasta avanzada la investigación.

Gustavo Melmann se enteró de la aparición de su hija por la televisión, mientras buscaba los perros rastreadores en Necochea. Lo habían llevado en auto y su regreso fue volando, ya que no podía dejar pasar el tiempo. Guiados por lo que fue el caso de María Soledad Morales en 1990, él se quedó cuidando el cuerpo desde que llegó al Vivero. Sin embargo, al llegar pudo ver cómo le cortaban las uñas, contribuyendo así a que se perdieran parte de las pruebas.

Natalia estuvo desaparecida por tres días, al cuarto fue encontrada en el vivero Dunícola, sin vida, por un chico que paseaba con su perro buscando leña mientras la policía decía estar montando un operativo para su aparición. Es en ese momento en el que la lucha empieza a cobrar otro espesor, ya no se trataba dónde estaba Naty, sino qué le había pasado y quiénes habían sido responsables de esto. Lo que menos imaginaban era que se trataba de agentes policiales.

Durante la investigación del caso se ocuparon de buscar testigos, preservar el resto de las pruebas, marcharon pidiendo justicia, con la intención de llegar a un juicio y castigo de quienes fueran los responsables de todo lo que le sucedió a Natalia.

Gracias al aporte de un pueblo cansado del abuso de poder y la violencia institucional es que fue posible llegar a los nombres de quienes habían, como mínimo, secuestrado y maltratado a Natalia. La constancia a fuerza de voluntad, sacrificio y perseverancia de los Melmann hizo posible que en el año 2002 llegaran a juicio tres de los policías implicados: Ricardo Anselmini, Oscar Echenique y Ricardo Suárez; quedando uno, Ricardo Panadero, sin enjuiciar, en libertad, y otro sin reconocer, puesto que no pudieron llevar a cabo el reconocimiento de ese A.D.N.

Entre mayo y junio del 2018 se desarrolló el juicio al cuarto implicado en el feminicidio de Natalia, Ricardo Panadero, quien llegó a esta instancia en total libertad. Los jueces del Tribunal Oral 4 de Mar del Plata, Jorge Peralta, Fabián Riquert y Juan Manuel Sueyro, determinaron que por el paso del tiempo entre el caso y este juicio las pruebas

no resultaban concluyentes por sí mismas, por lo que Panadero fue absuelto. La familia Melmann realizó la apelación correspondiente en el mes de agosto para que el caso no quede así, a la espera de una nueva instancia judicial. Sin embargo, las marchas continuaron todo el tiempo, buscando mantener la visibilidad del caso y pretendiendo despertar la conciencia de quienes aún con el paso del tiempo, deciden mirar para un costado.

Como fue mencionado anteriormente, en la actualidad todavía queda uno de los A.D.N. encontrado en el cuerpo de Natalia sin cotejar. El quinto feminicida sigue gozando de su libertad por tiempo indeterminado.

Para la familia Melmann y amigos, el pedido de justicia no se agota en la sentencia de un juicio y su efectivo cumplimiento en la cárcel, sino que pone en jaque un sistema resentido en sus cimientos y deja de manifiesto la necesidad urgente de una transformación socio-cultural profunda. Pasaron 17 años y la familia no puede ni debe bajar los brazos, ya que la violencia de género y los abusos de poder siguen vigentes y a diferencia de lo que se espera, al ser policías la justicia responde a favor de estos sujetos. La familia, como todas aquellas que siguen exigiendo justicia por más que pasen los años, es un ejemplo de lucha y un gran pilar para el pleno ejercicio de los derechos humanos.

Es preciso recordar que en el año 2001, cuando sucedió el crimen de Natalia, las categorías “femicidio” y “feminicidio” no eran utilizadas. Es por esto que no ocupan un rol central dentro de la producción sobre la lucha de la familia, quien por contexto sociohistórico peleaba contra la violencia institucional. La perspectiva de género aparece como parte del proceso de transformación de esa lucha que se viene dando desde hace 17 años, como una forma en la actualidad de transformar la visión previa que se traía del caso, un nuevo abordaje desde el cual recuperar casos como este

Pensar en la categoría “feminicidio” nos permite explicitar la responsabilidad estatal en el asesinato de Natalia; la complicidad es explícita y directa en tanto es la policía, como fuerza represiva del Estado, quien ejecuta sus violencias sobre el cuerpo de Natalia y es, finalmente, responsable de su muerte. Al mismo tiempo, el análisis del caso permite que nos preguntemos cómo habita la matriz patriarcal en el ejercicio de la violencia institucional.

Palabras clave: Lucha – Melmann – Miramar – Derechos Humanos – Policía – Justicia – Documental audiovisual – Memoria colectiva – Violencia institucional

Historia

El 3 de febrero de 2001 Natalia Melmann, una adolescente de 15 años, salió a bailar con dos amigas en la zona de la costa miramarensis con la intención de reconquistar a su ex novio, Maximiliano Marolt.

Uno de los primeros boliches que visitaron fue La Cantina, bar que estuvo en auge en los años '90, ubicado a pocos metros del muelle, zona que en la actualidad sigue siendo conocida como la "zona de boliches". Después de recorrer otros bares decidieron ir a Amadeus, ubicado en la avenida 12 y calle 35, a pocas cuadras del primer lugar visitado. Fue allí donde se encontró con Marolt e intentó volver a establecer el vínculo que traían, pero el joven ya estaba acompañado por otra joven.

Sin lograr su cometido, Natalia decidió regresar a su casa. Según los testigos, a los pocos metros de tomar la calle 35 ya estaba acompañada por Gustavo Daniel Fernández, "El Gallo", un hombre de 30 años que contaba con antecedentes penales, reconocido personaje tóxico de la noche miramarensis. Esa fue la última vez que vieron viva a Natalia.

Búsqueda

La mañana siguiente, Laura Calampuca notó que su hija no había regresado a dormir en su casa. En ese mismo momento supo que algo había pasado, Natalia siempre avisaba donde estaba o qué iba a hacer. Primero, sus padres fueron a buscarla en las casas de sus amigas, después en el hospital, la playa, hasta que finalmente esa noche terminaron haciendo la denuncia en la comisaría, donde caratularon la causa como "fuga de hogar", lo cual resultaba llamativo para la familia Melmann.

El 5 de febrero la imagen de Natalia empezaba a circular por los medios de comunicación. Nicolás, uno de sus hermanos, pedía públicamente el acompañamiento popular para encontrarla con vida.

Natalia seguía sin aparecer y nadie daba respuestas a la familia. En ese entonces en su casa no tenían teléfono, por lo que le pidieron a la Municipalidad que les habilitaran una línea para que pudieran recepcionar cualquier tipo de información sobre el paradero de su hija. A través del municipio se les habilitó una oficina que estaba en desuso ubicada

en las calles 28 entre 21 y 23 para que la gente que supiera algo pueda acercarse a colaborar con el esclarecimiento del caso. Un teléfono, dos sillas y una suerte de escritorio, no había nada más que eso.

La familia se encargó de empapelar la fachada de vidrio con los carteles de búsqueda de Naty para que aquel que tuviera información pudiera ingresar y no sentirse expuesto y de alguna manera se resguarde su identidad. Este local fue una suerte de búnker, Laura y Gustavo, padre de la joven, pasaban largas horas allí. Cuando llegaba alguien, Laura lo invitaba a sentarse, salía del local para evitar contagiar su ansiedad y Gustavo conversaba apuntando los datos que brindaba dicho testigo. Allí llegaron los datos más importantes para saber primero dónde estaba y después qué había pasado con Natalia.

Los días consiguientes fueron dedicados a la búsqueda. Gente de la escuela, amigxs, conocidxs de la familia se pusieron a disposición. Se armaban grupos para salir a recorrer distintos lugares, incluso llegaron versiones de que Natalia había sido vista en Mar del Sud, localidad ubicada a poco menos de 20 kilómetros de Miramar, por lo que también se extendía la búsqueda por esos lados. Cada noche se realizaban marchas pidiendo por la aparición de Naty, en las que también participaban miles de turistas. Mientras tanto el “Gallo” Fernández, quien ya era testigo, empezó a resguardarse hasta que terminó dándose a la fuga.

Un gran operativo policial fue montado de manera ineficaz. La gente entendía que la policía estaba involucrada, resultaba inexplicable que una chica desapareciera y nadie pudiera encontrarla por ningún lado. Cada día que pasaba las sospechas recaían sobre los oficiales que habían estado en servicio la noche de la desaparición: los cabos Ricardo Alfredo Suárez, Ricardo Anselmini y el sargento 1ro. Oscar Alberto Echenique. El caso llegó a tomar tanta trascendencia que el gobernador de aquel entonces, Carlos Ruckauf, y el presidente De la Rúa terminarían visitando a los padres de Natalia.

Ya a los cuatro días las esperanzas se iban agotando. Gustavo había viajado a Necochea a buscar perros rastreadores, demostrando que no se quedarían de brazos cruzados, pero ya asumiendo que serían necesarios. Termina enterándose por la televisión que habría aparecido el cuerpo de su hija.

Natalia fue hallada sin vida por un joven que paseaba buscando leña en el vivero Dunícola, a tan solo 800 metros del lugar en donde había estado rastrellando la policía.

Su cuerpo presentaba quemaduras, había sido violada, torturada y estrangulada con el cordón de su propia zapatilla.

Caso Melmann

La aparición del cuerpo marcó un antes y después en la ciudad. Circuló una versión en la que la policía estaba involucrada con el caso y el pueblo reaccionó, por su propia cuenta, apedreando la comisaría. La gente estaba cansada del abuso policial constante y lo de Naty fue la gota que rebalsó el vaso.

Los testigos siguieron acercándose al local y aportaron datos que luego serían sumamente importante para la reconstrucción de la noche del 4 de febrero. Fue allí donde se pudieron identificar a los policías que luego se comprobaría fueron los violadores y asesinos de la joven. Hay quienes aseguran haber visto a Naty hablando con Marolt, cómo ella se iba por la calle 35 y era seguida por el “Gallo” Fernández, quien luego sería identificado como el entregador; cómo era golpeada y subida a la fuerza en el baúl de un auto mientras se resistía.

La lucha de los padres fue fundamental, ya que sin su insistencia nunca se podría haber conseguido una investigación tan minuciosa como la que se llevó a cabo. La gran incógnita era cómo hacer efectiva esta investigación, que la Justicia pudiera actuar estando implicada la policía de por medio. Gracias a la familia Melmann se constituyó la figura de los instructores judiciales: éstos eran abogados, distintos trabajadores pertenecientes a la justicia que iban a Miramar haciéndose pasar por cualquier otro oficio y que recababan información en los distintos lugares. Fue así como llegaron al recorrido que hicieron los feminicidas con el cuerpo de Natalia y dieron con la casa en la que había estado el cuerpo guardado por tres días.

Recién en el año 2002 pudieron ser llevados a juicio tanto Fernández como 3 policías de los al menos 5 participantes en este feminicidio: Ricardo Anselmini, Oscar Echenique y Ricardo Suárez. Los tres fueron condenados a reclusión perpetua. Por su parte, el “Gallo” también fue condenado a 25 años de prisión, aunque se agregaron años de otra condena por un crimen anterior y en el año 2004 nuevamente sumó años por el asesinato de un comerciante miramarense.

Cuando sucedieron los hechos estaba vigente la Ley Nacional 24.390, más conocida como la ley del “2x1” la cual fijaba los plazos de prisión preventiva. En mayo del mismo

año fue modificada. La defensa de los feminicidas utilizó este argumento para bajar la condena y lo consiguió. Para el año 2006 el Tribunal de Casación redujo la pena a prisión perpetua, esto beneficiaba a los condenados a la hora de pedir beneficios tales como salidas laborales o transitorias.

Frente a esta situación, la familia continuó marchando todos los sábados desde el centro de la ciudad para continuar con el reclamo que parecía cada vez más lejos, y que realmente se haga justicia.

La mala aplicación de esta ley permitió reducir la mitad de las condenas y habilitó un aspecto de impunidad, el cual permitió que en el año 2011 fueran solicitadas y aprobadas las salidas transitorias.

Sobre esto hay al menos dos detalles que no pueden pasar desapercibidos: por un lado, los policías llegaron en total y absoluta libertad al juicio en 2002, por lo que no hubo un plazo de prisión preventiva, y en caso de haberlo habido debería reducirse siendo aplicado al tiempo que estuvieron privados de su libertad, no de la condena en sí misma. Por otra parte, la reclusión perpetua, condena a la cual debían responder estos individuos, no admite salidas transitorias. Cuando pasan los 15 años de condena es que podría hacerse efectivo el pedido de estas salidas.

Cada 15 días, los sábados y por 12 horas Anselmini, Echenique y Suárez gozaban de salidas transitorias. Este beneficio supone que los privados de libertad deben pasar el tiempo otorgado en su domicilio, sin poder salir del mismo. Pero en más de una oportunidad las irregularidades fueron visibles, ya que los asesinos eran retirados por sus propios familiares en la cárcel de Batán, nadie controlaba si efectivamente eran llevados al domicilio que tenían asentado o si salían de su casa, cuando eso no estaba permitido. Incluso una asistente social que llevaba el control de las mismas remarcó la ausencia de Echenique de su hogar. En otra oportunidad Laura Calampuca lo cruzó en un supermercado, mientras ella le gritaba a viva voz "asesino", él reía. Estas salidas fueron retiradas por el nivel de irregularidad que tenían.

Mientras tanto, en marzo del año 2010 quedó firme la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires en donde se reestableció la reclusión perpetua.

Al cumplirse los 15 años se produjo nuevamente el pedido de este beneficio. Otra vez las salidas transitorias fueron concedidas, apeladas por la familia Melmann y retiradas.

Actualidad

Las idas y vueltas judiciales, las amenazas que tuvieron que soportar los familiares, la complicidad y el abuso de poder, lejos de contemplar el pedido de justicia, representa una contribución a la impunidad que manejan sectores como la policía, que por la simple condición de su oficio se ubican en estratos diferentes que el resto de la ciudadanía, ya que pueden manejarse con impunidad. Así, los que deberían velar para que se cumplan las reglas son los mismos que las transgreden y a su vez son los que cuentan con la estructura de poder a su favor.

Esta situación fomentó mi interés personal por retomar todo eso que, en su momento, siendo menor no pude entender con claridad: la policía había violado, torturado y asesinado a una chica apenas mayor que yo y todavía quedan asesinos sueltos. Y no era solo por mí, sino por la cantidad de chicas que fueron sometidas a las mismas atrocidades por estos sujetos u otros vestidos de uniforme, cuántas que no sabemos dónde están o las que están y que por miedo nunca dijeron ni una sola palabra.

A lo largo del año 2017 la familia Melmann tuvo que atravesar por dos situaciones judiciales paralelas: por un lado, la mencionada anteriormente respecto del intento de reapertura de la causa para reducir las condenas y por otro el pedido de salidas transitorias, ambas motorizadas por los feminicidas, representados por la Doctora Perelló, quien defendió al boxeador Monzón cuando asesinó a su esposa.

El resultado de la revisión de las condenas fue favorable para la familia Melmann, ya que se los volvió a considerar culpables. Pero este fue uno de los motivos principales por los que insistieron con el pedido por las salidas transitorias.

La ciudad se vio intervenida desde el primer momento. Miramar es considerada por los propios habitantes como un pueblo, característica que le otorgan por conocerse la mayoría entre sí y ser muchos menos los que llevan el día a día fuera de temporada. El silencio cómplice fue protagonista durante mucho tiempo, pero el caso de Naty y la lucha de su familia sirvió para despertar en algunxs la conciencia y la necesidad de luchar por los derechos humanos. Desde marchas hasta afiches con las caras de los policías, la ciudad visibilizó (y lo sigue haciendo hoy en día) las injusticias y los crímenes que necesitan ser recordados para que no vuelvan a repetirse.

En septiembre del mismo año comenzaron las audiencias. La primera de ellas se esperaba que fuera de carácter público, sin embargo, como se preveía la organización y

movilización hasta Mar del Plata en apoyo a los Melmann, un día antes la familia recibió la notificación de que por pedido de la defensa sería una audiencia entre partes, esto quiere decir que en la sala sólo estarían presentes los damnificados. Sin embargo, muchas personas se acercaron tanto en esta como en las audiencias siguientes, reunidas a la espera del resultado en el hall de la Sala Primera de la Cámara de Apelación en lo Criminal y lo Correccional de Mar del Plata.

En las tres audiencias fueron negadas las salidas transitorias. Sin embargo, la Dra. Perelló consiguió apelar y fue así como en una nueva audiencia el día 20 de octubre los tres feminicidas consiguieron ser libres los domingos, 12 horas cada 15 días. Estas salidas mantienen prácticamente el mismo nivel de irregularidades que las anteriores.

Casi en paralelo y a partir del resultado de las audiencias, mientras que la familia continuaba con las apelaciones, el grupo de allegadxs fomentaron la continuidad de las marchas. Cada sábado por la tarde, Laura Calampuca junto a distintas organizaciones políticas y vecinxs, recorrieron el centro de la ciudad recordando el crimen de Naty y, como cada día, exigiendo justicia. Cuando coincidía con la fecha de salida la convocatoria se ampliaba mucho más, después de varios años la sociedad empezó a comprender la impicancia de tener asesinos gozando de su libertad temporaria.

Juicio a Ricardo Panadero

Al momento de llevar a juicio a los policías se le dijo a la familia Melmann que solamente podrían enjuiciar de a tres. En el momento no pudieron entender ni identificar el porqué de esta cuestión, pero la situación era concreta: no se podía llevar a juicio a más de tres policías a la vez. Es por esto que en el primer juicio se consiguió la condena de cuatro de los cinco implicados: Anselmini, Echenique, Suárez y Fernández (este último no contaba con dicha condición).

Recién en el año 2018 se pudo enjuiciar al cuarto policía implicado, Ricardo Panadero. La fecha estipulada del juicio era entre mayo y junio. A raíz de este nuevo proceso judicial la familia tuvo la idea de que se organizaran asambleas para garantizar el traslado de todxs aquellos que quisieran estar presentes en el mismo y generar distintas estrategias de comunicación y difusión para que todxs puedan manejar una misma información y propagarla a la mayor cantidad de contactos posibles, esto fue motorizado por quienes acompañan la lucha. La organización general se llevaba a cabo a través de

un grupo cerrado de Facebook, en donde también se compartían las notas que eran publicadas por distintos medios, se informaba de reuniones y los puntos de encuentro para coordinar el traslado hasta el tribunal ubicado en Mar del Plata. Todo este proceso no se ve reflejado en el documental puesto que fue posterior al rodaje y tuvo limitaciones para viajar al momento de la resolución del mismo.

Se esperaba que durara cerca de un mes, sin embargo, se recortó la lista de los testigos del primer juicio por lo que los tiempos fueron otros. Asimismo, las audiencias no fueron diarias como se esperaba, sino que cada semana se suspendía uno o dos días de las mismas.

Finalmente, el lunes 4 de junio se supo el resultado. Para algunxs era el juicio más fácil, aunque sucediera 17 años después, las pruebas hablaban por sí mismas. Otrxs, incluyéndolo a Gustavo, lo veían más difícil. Ese mismo día el operativo policial fue inmensamente mayor a comparación del resto de las audiencias. Después de las exposiciones, cuando las partes debían salir a esperar el veredicto, tanto la familia como aquellxs que se encontraban acompañándolos pudieron notar que la Dra. Perelló se quedó con los jueces mientras que ellos debían determinar la culpabilidad o no de su defendido.

Después de varias horas de espera, malestar y desatinos, los jueces Jorge Peralta, Fabián Riquert y Juan Manuel Sueyro anunciaron que el policía, de quien se encontró ADN con el 97% de compatibilidad en el cuerpo de Natalia, quedaría en libertad. La reacción de la gente no se hizo esperar. La respuesta de la policía, que ya estaba preparada para iniciar con la represión, tampoco.

Más allá del dolor y la desilusión, Laura y Gustavo se mantuvieron firmes. Ella incluso le hizo frente al cordón policial, mientras repetía “ustedes están para defendernos, no para hacer esto”

Entienden que a su hija no la pueden recuperar, pero que merece justicia. La lucha sigue, no se apaga ni se anula por una sentencia desfavorable. Lejos de significar una derrota, es un motivo más para seguir adelante. En agosto, los Melmann realizaron la apelación a este fallo, pero lamentablemente como todo para los sectores que no están favorecidos por el poder, tendrán que esperar a los tiempos de la justicia para llegar a una nueva instancia judicial.

Pero más allá de Ricardo Panadero, todavía queda el ADN del quinto implicado sin identificar. Vale recordar que la noche del feminicidio de Natalia era el cumpleaños del comisario Carlos Grillo y que gracias al aporte de lxs testigos se supo que, en ocasiones especiales, como lo podría ser un cumpleaños, era una costumbre hacer fiestas clandestinas a las que chicas – preferentemente que nunca antes habían tenido relaciones sexuales- eran llevadas para el entretenimiento de los pertenecientes a la fuerza de seguridad.

Breve desarrollo del contexto sociopolítico

Este proyecto nace a partir de una situación concreta que necesitaba no pasar desapercibida ni quedar en el olvido con el paso del tiempo. Puntualmente, se trata de la reapertura de la causa de Natalia Melmann en febrero del año 2017. El hecho ocurrió en Miramar, casi mi segundo hogar. La “ciudad de los niños”, una ciudad con alma de pueblo, a la cual siempre se caracterizó como un lugar para veranear en familia por su tranquilidad, tan sólo a 50 kilómetros de Mar del Plata.

Al momento de desarrollarse el femicidio de Naty en la ciudad de Miramar se vivía un clima de abuso constante por parte de la policía, componente de ciudad chica, casi podría decirse hasta de pueblo, lugar de ocultamiento en el que todxs estaban al tanto de lo que sucedía, pero nadie decía nada, ya sea por temor o complicidad.

La criminalización de la juventud y de la pobreza eran moneda corriente. Lxs jóvenes y los sectores más vulnerados eran tildados y señalados como peligrosos, sin futuro. En esta misma línea, el destino criminal parecía casi inevitable y es en esta perspectiva en donde en vez de plantearse la creación de políticas de inclusión sociocultural, el abuso de poder tomó protagonismo con la pretensión de ser una “herramienta” que daría resultados inmediatos, fomentando grados de maltrato y violencia inimaginables.

Al pensar el crimen de Natalia en su contexto es posible admitirlo como un caso de violencia institucional no sólo por estar implicada la policía sino también por los actos violentos ejercidos por la institución en sí misma a lo largo del caso, por ejemplo, la brutalidad policial, el abuso de poder, encubrimiento y las distintas estrategias utilizadas para conseguir impunidad, entre otros. La familia Melmann tuvo que luchar contra toda la estructura de poder dominante que desestimaba el caso de su hija. Sufrieron

difamaciones, múltiples amenazas pero sin embargo, más allá del dolor, con momentos de mayor y menor intensidad, continuaron con el pedido de justicia.

Que el crimen de Natalia no haya sido abordado como un feminicidio no significa que no lo sea. Sin embargo, conocer la lucha desde su origen permite reconocer las distintas variaciones que fue tomando según las necesidades de la causa. Hoy se permite pensar una relectura del caso como un componente transversal a la lucha, la cual presenta capacidad adaptativa/epocal y no se cierra en un momento histórico sino que más bien, y con la pretensión de mantenerse vigente, incorpora rasgos actualizadores coyunturales, lo que permite visualizar la efectividad de la misma. No sería posible reconocer una lucha como tal si no se mantiene vigente en la actualidad.

Eso hace posible reinscribir el caso Melmann en un feminicidio, y reconocer como el proceso de la lucha fue mutando acorde al contexto para poder perdurarse a lo largo de la historia. Es por esto que el documental da cuenta de esta transformación, pero está plasmada desde el momento contextual en el que se empezó a pensar desde esa nueva perspectiva. La lucha de la familia no estuvo signada desde siempre por la misma, es por eso que se profundiza en el recorrido histórico hasta la actualidad y las modificaciones que fue llevando.

Antecedentes para la producción

La historia de Natalia Melmann fue abordada desde la producción de documental audiovisual anteriormente en dos oportunidades, con distintos enfoques:

- "*Barriletes en el limbo*" y "*Natalia*": ambos productos fueron realizados en mayo del 2011 por Adriana Salvitelli, Alejandro Rostagno y María Laura Caneda.

* "Barriletes en el limbo" se trata de un cortometraje, a modo de homenaje por el 11° aniversario del feminicidio de Natalia, que tiene una duración de 5 minutos. En este se destacan las cuestiones estéticas, tiene un sentido más artístico que informativo. A partir de la voz en off de una mujer se escucha la narración de un poema. Este material abrió mi perspectiva en cuanto a los tipos de registros que podía incorporar en mi trabajo integrador final, ya sea para los descansos visuales como para la construcción de sentidos más amplios de lo que pueda aportar el relato narrado.

* "Natalia" presenta un recorrido desde el nacimiento de Natalia Melmann, la llegada de su familia a Miramar hasta el primer pedido de las salidas transitorias. Es un largometraje que presenta quién fue Natalia, su forma de ser y su visión del mundo con tan solo 15 años. Al igual que en el caso del cortometraje, presenta un sentido más estético y sensible que informativo, siguiendo un estilo biográfico. En el cierre, se escucha una voz en off con el relato de una carta redactada por Laura en el marco de un nuevo aniversario del feminicidio, en la que sería Naty quien la escribe. Entre los recursos utilizados se encuentran las entrevistas, ficcionalización y la utilización de material de archivo.

Dicha producción utiliza la entrevista como herramienta fundamental a la hora de construir el relato, sin embargo, agota la visión en la reconstrucción que hacen Laura Calampuca y Celeste (amiga de Natalia). Esto me llevó a pensar en mi documental y en los recursos que podría utilizar: sabía que contaba con Laura, pero no había contemplado hablar con alguna amiga de Naty. Asimismo, tampoco creí que solamente la familia y amigas fueran las únicas visiones válidas para narrar los acontecimientos. El caso movilizó a la sociedad de Miramar, el pueblo tomó protagonismo y también fueron centrales en la configuración de la lucha Melmann, por lo que las voces de lxs vecinxs también podrían ser relevantes para mi investigación.

Este material cuenta con un sentido más poético, ya que se encarga de realizar un relato sobre la personalidad y la forma de ser de Natalia que es de gran utilidad para tener una idea de cómo era ella sin haber podido conocerla.

Considero que fue de utilidad para tenerlo como un antecedente y proponerme como meta conseguir un producto superador en cuanto a contenido. Fue uno de los materiales que me incentivó a buscar algo que vaya más allá del caso puntual de Natalia, algo que siguiera vigente y que expresara los motivos por los que no se debe olvidar lo que pasó.

El material de archivo de las marchas y los aniversarios resulta muy interesante, ya que le da mayor fuerza al relato y a la historia en sí misma. Habiendo transcurrido tanto tiempo del caso buscar material de este estilo resulta más complejo de lo que puede parecer. Este documental fue cedido por la familia y lxs realizadores permitieron la utilización de distintos fragmentos para este trabajo integrador final.

Objetivos generales y específicos

La primera intención de este Trabajo Integrador Final era llegar a producir un documental audiovisual que pudiera visibilizar la lucha que encabeza la familia a partir del feminicidio de Natalia Melmann y el pedido de justicia, este sería el objetivo general del mismo.

Con el paso del tiempo, más allá de considerar que en gran medida éste está cumplido, pude comprender que la lucha que lleva la familia no era únicamente por el pedido de justicia como había pensado en un primer momento. Es por esto, que el objetivo general debía incorporar a aquellxs que acompañan como parte central de la lucha. Además, considerar al pedido de justicia como la totalidad de la lucha de los Melmann sería simplemente reducirla ya que éste no contempla solamente al cumplimiento efectivo de las condenas de los feminicidas, sino que pretende evitar que casos como el de Naty se repitan y buscan la construcción de una memoria colectiva para así tener mayores herramientas contra la impunidad.

Después de realizar los distintos acercamientos, conocer desde otra perspectiva la causa y a la familia, puedo entender la lucha desde su origen y su transformación. A su vez, decir que la misma está sólo encabezada por los padres sería deslegitimar el valor del acompañamiento social, el rol activo que cumplieron desde el principio y su compromiso con los Melmann. Es importante problematizar el contexto en el cual se desarrolló el feminicidio de Natalia y también el actual para visibilizar las variaciones que tuvo la causa a lo largo de la historia y cómo se puede analizar desde otros marcos conceptuales en la actualidad.

La primera lucha era por la aparición con vida, y el primer giro que da es con la aparición del cuerpo. A partir de ese entonces ya no era dónde, sino qué había pasado y quiénes eran los responsables de esto. Como si fuera poco, la familia debió cuidar el cuerpo de su hija para que no se perdiera ni fuera alterada ninguna prueba. Entonces, para poder visibilizar esto, uno de los objetivos específicos sería reconocer y analizar el rol que tuvo la familia en el desarrollo de la causa judicial y el pedido de justicia del caso Melmann a lo largo de los años.

Otro objetivo específico que había planteado era analizar cómo se transformó la vida de la familia Melmann a partir del feminicidio de Natalia. Si bien en cierto modo puede visualizarse a partir del relato de Laura haciendo énfasis en los motivos por los cuales

ella se quedó en la ciudad, podría haberlo profundizado mucho más. Sin embargo, esto podría correr de foco la lucha y sólo se vería el recorrido individual de cada integrante de la familia.

Al principio del proceso creí conveniente que otro objetivo fuera construir un material que pueda inscribir el feminicidio de Natalia Melmann en los crímenes signados por la violencia de género que se ejercen sobre los cuerpos feminizados. Al pensar en este documental no creo que pueda cumplirse en su totalidad, sino que más bien el mismo otorga los elementos para comprender la capacidad superadora de la lucha y cómo esta puede inscribirse en nuevos términos a lo largo de la historia. La lucha de la familia Melmann no está signada por la inscripción del feminicidio de su hija en dicha categoría, sino por el pedido y cumplimiento efectivo de justicia. Si bien hoy el movimiento feminista acompaña y habilita que el caso no quede olvidado, se suma a la lucha como un sector más que acompaña a la familia. Para poder reflejar cómo puede afectar la perspectiva de género en el caso de Naty el enfoque de base tendría que haber sido otro.

Otro objetivo específico que considere para poder visibilizar es conocer el valor de las luchas, identidades y movilizaciones sociales para accionar e intervenir, desde las múltiples formas de militancia, contra la vulnerabilidad de los Derechos Humanos. Considero que esto pudo reflejarse a lo largo del documental, ya que pretendo que este documental pueda despertar la conciencia de quien lo vea, y que su reproducción a lo largo del tiempo siga siendo un agente interpelador para lxs vecinxs de Miramar y de los distintos lugares en los que sea proyectado. La idea es clara, la conquista de los derechos nunca se hizo desde la comodidad del hogar, siempre implicó movimientos sociales y acompañamiento popular.

Perspectivas y herramientas teórico-conceptuales

Para poder realizar este documental audiovisual resulta primordial preguntarse en qué sentido está comprendida la **comunicación**. Si retomamos la perspectiva propuesta por Omar Rincón podemos afirmar que ésta es la producción social de sentidos, capaz de transformar percepciones, representaciones y de renovar las creencias humanas (Rincón, 2006:13). Esta concepción es interesante ya que podemos intuir que entonces

la comunicación no es únicamente algo que ocurre en los medios hegemónicos ni una mera reproducción de conceptos.

En la actualidad, la idea de una comunicación alternativa se hace cada vez más fuerte y es cada vez más real. De esta manera se le otorgan espacios al empoderamiento sociocultural de las zonas en puja, que permiten constituir nuevas valoraciones acerca de los conceptos que ya se creían cerrados o definidos. Que se habiliten estos espacios abre la posibilidad de que se produzcan las luchas sociales, las cuales son el foco principal de este trabajo integrador final.

Por otra parte, también es necesario destacar la importancia de la **producción audiovisual** a la hora de investigar esta temática. El lenguaje audiovisual cuenta con potencialidades que permiten, por un lado, explotar la creatividad, crear una imagen capaz de perdurar en la memoria. Por otro, conocer el relato en primera persona permite generar sensaciones de manera más directa y con mayor fuerza que un relato escrito.

Por más que el caso de Natalia Melmann cuente con dos proyectos audiovisuales previos, cada producción no será igual que la anterior: si bien el discurso o la construcción del relato puede tener similitudes, cada enfoque fue abordado de diversas maneras, además el paso del tiempo modifica la imagen y las vivencias, los rasgos, las maneras de transmitir, de posicionarse y expresarse pueden ser distintas en un breve lapso de tiempo, cualidades que muchas veces no quedan expuestas en el resto de los lenguajes.

El **documental audiovisual** responde al encuentro de lxs realizadorxs con la realidad, poniéndose al servicio de la misma. A su vez, este tipo de género pretende poner al descubierto lo que es (Doelker, 1989:81,82). Este tipo de proceder resulta el más adecuado en función del tipo de material que quise desarrollar, ya que, a partir de la reconstrucción de los hechos por medio de las entrevistas, es posible recuperar la historia y su facticidad de la manera más fiel posible. La subjetividad está puesta en las referencias que se captan de la realidad que se intenta mostrar, en el recorte, selección y elaboración de los recursos utilizados en la producción.

Se considera **violencia institucional** a aquella que está ejercida por y desde las instituciones (Galar, 2017). Aplicando este concepto al caso Melmann se puede reconocer al menos dos situaciones en las que se hace presente dicha problemática: A Natalia la secuestraron, torturaron, violaron, ahorcaron y finalmente asesinaron efectivos

de la policía bonaerense en un acto ilegítimo de abuso de poder. Por otra parte, la desidia estatal también resulta configurativa dentro de la red de violencia ejercida por instituciones: el Estado, el aparato judicial, cada vez que se le intentó quitar espesor a lo vivido por Natalia, cada vez que la familia recibió amenazas, cuando Gustavo tuvo que cuidar el cuerpo de su hija para que no se alteren las pruebas, cuando la familia tuvo que cubrir los gastos del luminol porque teóricamente el laboratorio no contaba con el mismo para realizar la autopsia, en cada difamación y complicidad, ahí estuvo presente la violencia institucional. Este concepto resulta central, ya que fue contra lo que luchó la familia durante tantos años y hoy en día lo sigue haciendo.

A Natalia no solo la secuestraron, sino que la torturaron, violaron y mataron entre más de tres efectivos de la policía Bonaerense, fue un crimen de odio, denigración, desprecio y sentido de posesión: fue un **femicidio**. Rita Segato los entiende como crímenes de odio contra la feminidad y reacción de odio que se produce generalmente cuando la mujer ejerce autonomía en el uso de su cuerpo, aunque basta el simple hecho de enmarcarse en este género para que ocurra esta atrocidad del patriarcado. Pero esta mirada se amplía a la hora de pensar las estructuras de poder y el rol del macho, en el que también se comprende a la violencia institucional a partir, en un principio, del abuso de autoridad y de la vulneración de los cuerpos (Segato, 2006:4).

En la actualidad, gracias al avance, el empoderamiento de los movimientos feministas y la transformación coyuntural podemos comprender al crimen de Natalia como un **feminicidio**. Ponerlo en términos de femicidio sería contemplar únicamente las cuestiones referidas al género sin entender la importancia e implicancia estatal visible en el caso. En palabras de Jane Caputti y Diana Russell (quienes ya en los años '90 estudiaban esta categoría), el feminicidio representa:

“...el extremo de un continuum de terror anti-femenino e incluye una amplia variedad de abusos verbales y físicos, tales como violación, tortura, esclavitud sexual (particularmente por prostitución), abuso sexual infantil incestuoso o extra-familiar, golpizas físicas y emocionales, Acoso sexual (...). Siempre que estas formas de terrorismo resultan en muerte, ellas se transforman en feminicidios” (Caputi y Russell 1992: 15).

El feminicidio no contempla únicamente al acto homicida, sino que pretende incorporar al contexto en el cual se inscribe la trama social, política, cultural, institucional y económica, al mismo tiempo también incorpora a todos los mecanismos que se llevan a cabo para conseguir la impunidad.

Esta tipificación pretende otorgarle, por un lado, mayor visibilización a los comúnmente conocidos como “crímenes pasionales”, los cuales solían quedar dentro del universo de las “pasiones privadas”, pretendiendo una desprivatización de este tipo de actos; por otro, podría aportar tanto peso simbólico como jurídico a la hora de llevarse a cabo la investigación criminal, que ésta sea más eficaz, y para que este tipo de crímenes puedan incorporar jurisdicción en fueros internacionales de Derechos Humanos para llegar a ser imprescriptibles. En distintos lugares de Latinoamérica, la incorporación de esta tipificación en los aspectos jurídicos significó una condena con mayores agravantes.

Puntualmente en Miramar, el movimiento local “Ni una Menos” fue gestándose al calor del movimiento nacional, casi por contagio. A partir de la aparición de este grupo en dicha ciudad pudieron empezar a llamar por su nombre los distintos actos violentos que tan naturalizados se tenían. Además, empezó a evidenciarse la matriz patriarcal en la que operan la gran mayoría de los sentidos producidos socialmente. Este grupo, desde su creación, acompañó y expresó su apoyo tanto a Laura Calampuca como a la familia Melmann, participando en las marchas y proponiendo en conjunto distintas actividades para contribuir con la memoria de Naty.

En noviembre del año 2017 la familia Melmann fue notificada de que los plazos para identificar el quinto ADN encontrado en el cuerpo de Natalia estaban próximos a vencerse. Entender el caso Melmann en las líneas propuestas por Segato podría significar un nuevo aspecto de la lucha en contra del olvido y de la impunidad. Además, podría ser enmarcado en una perspectiva de Derechos Humanos, intentando garantizar el efectivo funcionamiento del sistema judicial ya que podrían involucrarse organismos internacionales y que finalmente pueda reactivarse la búsqueda del quinto feminicida para que llegue a ser juzgado.

Es central pensar en la **memoria** en este proyecto ya que la misma es necesaria para poder modificar las acciones futuras y ser incorporada a las experiencias socioculturales. Bien sabemos que quien no conoce la historia está condenado a repetirla, y para poder transformar el futuro es necesario entender el pasado. En este sentido, Elizabeth Jelin asegura que:

“...la memoria remite a la temporalidad de los fenómenos sociales, ya que está ubicado en ese lugar de cruce entre pasado, presente y futuro, en el punto donde se cruzan los “espacios de experiencias pasadas” con los “horizontes de expectativas” futuras. De hecho, las luchas por el sentido del pasado

se desarrollan siempre en un momento posterior, en un presente, y cobran fuerza por su relación con ideales y futuros deseados". (Jelin, 2003:14)

La lucha se configura a partir de la resistencia que se genera a partir de la memoria, ya que es un elemento constitutivo tanto de la vida individual como de una referencia colectiva y permite recordar el por qué es necesario seguir pidiendo justicia.

Lo que le pasó a Natalia no puede ni debe ser olvidado. Que perdure en la memoria es uno de los pilares fundamentales de la lucha de la familia, para que no se la olvide ni le pase a nadie más. Es por esto que la familia Melmann continúa realizando distintas actividades conmemorativas, culturales, las tradicionales movilizaciones e informativas en lugares como el Instituto Nacional de la Mujer y escuelas.

Cada 4 de febrero se realiza una marcha por el centro de la ciudad, en distintas oportunidades más allá de esta movilización se buscaron diferentes maneras de generar conciencia y reactivar la memoria. Por ejemplo, para el 12° aniversario se invitaba a lxs niñxs y familias a realizar un dibujo colectivo, los cuales Laura sigue guardando en su casa. En otros, distintos artistas acompañaron musicalmente los actos, configurando nuevas formas de traer a la vida a Naty.

Este documental pretende ser parte del proceso de construcción de la memoria como forma de conocimiento y resistencia. En ese sentido, la memoria también se constituye como "elemento primordial a la hora de comprender nuestro horizonte, no solo existencial sino también político, y su potencial de resistencia y transformación" (Gelacio, 2013:167). Es una de las maneras que existen para posicionarse frente al olvido.

Visibilizar las marcas producidas a partir de la memoria implica extraer parte del pasado para incluirlas en el presente, alimentando así una historia menos parcial (Gelacio, 2013:172), capaz de posicionarse en contra de las difamaciones y versiones falsas expresadas por lxs familiares de los feminicidas de Natalia, que sólo buscaban denigrar su imagen y correr la atención del foco principal.

Más allá de los intentos por apagar la memoria y la resistencia, de acallar a la familia y a quienes acompañan esta lucha por medio de distintas represiones, ésta jamás podrá ser arrancada de los individuos. Esta persistencia se debe al complejo entramado que refleja el compromiso en la configuración identitaria de cada unx, creando así referencias tanto individuales como colectivas.

Sin embargo, la lucha por la memoria debe ser necesariamente colectiva y sin jerarquías ya que es fundamental para el fortalecimiento de la comunidad. En cuanto a la construcción de la sociedad, la memoria facilita el sentimiento de indignación, motor para iniciar los procesos de desnaturalización de las lógicas de las violencias, salida de la indiferencia y el principio de políticas que demuestren el compromiso con el otro y su reconocimiento como tal (Gelacio, 2013:177).

El reconocimiento del otro es necesario no sólo para la construcción de la identidad individual sino también para la colectiva. Esto supone, al mismo tiempo, considerar tanto a semejantes como a los adversarios.

La **lucha** está presente en todo el relato, ya sea por el pedido de justicia, como por la construcción de una memoria colectiva, de un mundo más justo y menos indiferente, solidario, configurando así una visión del mundo y las distintas prácticas sociales. Es constante disputa por poder y legitimidad. Retomando a Pierre Bourdieu, la fuerza de este concepto se ubica en la posibilidad o no de la transformación del orden social que presenta (Capdevielle & Freyre, 2013:112).

Transformar el orden social implica dotar de sentido las prácticas sociales, las relaciones que se dan en las mismas y la apropiación de los espacios comunes a todos. Las luchas tienen mayor visibilización en las calles, en los movimientos, ya que son los lugares donde es posible ganar estas batallas por la disputa del sentido. Luchar da la posibilidad de transformar el orden establecido y de reconstruir el mundo social.

Pero más allá de la transformación del orden social que pueden representar, las luchas varían según el paso del tiempo. Con el paso del tiempo, los motivos que las motorizan pueden sufrir modificaciones, por lo que tienen poder adaptativo en función de la carga simbólica con la que cuentan.

Este empoderamiento – generado en la lucha por el establecimiento de un orden social más justo e igualitario - se produce a partir del encuentro de saberes populares que unidos bajo un mismo ideal se recuperan para cobrar mayor espesor. De esta manera se producen las **construcciones identitarias** y la formación de nuevas **identidades**; es en esa aproximación en donde se puede pensar en un colectivo en el que los sujetos acompañan y se sienten parte de las luchas. En este sentido, Rossana Reguillo dice:

“se trata de un concepto relacional, que supone simultáneamente un proceso de identificación y un proceso de diferenciación, lo que implica necesariamente una tarea de construcción, la identidad se

construye en interacción (desnivelada) con los otros, los iguales y los diferentes. La identidad instauro su propia alteridad.” (Reguillo, 2000: 78).

Aquellxs que acompañan la lucha de la familia Melmann forman parte de un colectivo que interactúa entre sí y en oposición a otrxs, no son seres aislados que aparecen esporádicamente, sino que es un núcleo estable que se distingue de otrxs posibles. Entender esa alteridad también marca la distancia con esxs otrxs, en este caso con aquellxs que responden a una estructura de poder, como sucede con la policía y lxs que toman este posicionamiento, defendiendo a opresores. Sobre esta perspectiva, y pensando puntualmente sobre la violencia ejercida desde el sector policial, se puede recuperar la visión planteada por Pita, quien afirma que:

“el posicionamiento de los familiares contra la policía y su violencia, contra una justicia que denuncian parcial, en suma, contra las instituciones estatales como loci de poder, es actuado a través de una separación que podría decirse propia de todo ritual. Ese proceso de separación que opera en la construcción y distinción de ese grupo, de ese colectivo -y que por tanto refuerza su identidad como alteridad-, da lugar a una inversión dramatizada de relaciones de poder.” (Pita, 2010:3,4)

Gilberto Giménez entiende que es indispensable el concepto de *identidad* para poder explicar la interacción social, porque esta última implica necesariamente que los interlocutores se reconozcan entre sí. También afirma que la identidad puede predicarse en sujetos “dotados de conciencia, memoria y psicología propias, y sólo por analogía de los actores colectivos”, oponiéndose a la idea de sujetos alienados bajo un postulado sin sustento crítico. No se trata de una masificación de la sociedad sin particularidades y pensamientos impuestos (Giménez, 2003:6)

Santiago Galar, sociólogo consultado en este trabajo, afirma que “la identidad en general se construye por una pertenencia, pero también por una alteridad, por una diferenciación”. En el caso particular de aquellxs que acompañan la lucha y lxs que llevaron a cabo la pueblada al momento de la aparición sin vida de Natalia:

“...lo interesante es ver cómo se conjugan y se dinamizan varias identidades simultáneas, los familiares, las víctimas, las víctimas del gatillo fácil que se acercan en este caso a Miramar o determinados familiares, la identidad de un pueblo que sale en la noticia nacional, la identidad de los sectores populares contra la hostigación policial, nosotros solemos cristalizar identidad en una sola cosa, pero son varias cosas que se ponen en juego en simultáneo.” (Galar, 2017)

A partir del acto de apedrear la comisaría, lxs jóvenes que tuvieron esta iniciativa sentaron su posicionamiento y lo sellaron con la mayor visibilización posible. Volviendo a lo propuesto por Giménez, la familia Melmann no estaba siquiera al tanto de lo que estaba por suceder esa tarde, sin embargo, la juventud reaccionó e incorporó sus motivos propios para levantarse en contra de estos sujetos que poco hacían honor a sus responsabilidades. Pero pensando en lo expresado por Galar, el haber participado en ese enfrentamiento no implica necesariamente estar o ser parte de lxs que acompañan el pedido de justicia de la familia, sino que fue la máxima expresión del hartazgo, en donde el asesinato de una joven tuvo el peso suficiente como para sellar todo un entramado de abusos sistemáticos y ser la gota que rebalsó el vaso.

Desarrollo del proceso de producción y justificación de los recursos elegidos

Al tener en cuenta que este trabajo resulta un documental audiovisual, fue de gran ayuda seguir las etapas productivas de realización para tener un ordenamiento y desarrollar con mayor eficacia los procesos de planificación, grabación y posterior edición y circulación. Estas son preproducción, producción y postproducción.

Sin embargo, entre la teoría y la práctica en sí misma existieron variaciones. Si bien el ideal establece que una etapa se agota al comenzar la siguiente, al llevar a cabo la realización prácticamente en su totalidad de manera individual se vio afectado al orden y desarrollo de las mismas.

Preproducción

La preproducción es la primera etapa en los procesos de realización audiovisual y pretende asegurar que estén las condiciones dadas para que el producto pueda ser llevado a cabo sin ningún impedimento. Inicia con la idea original, la elección del tema y concluye con el armado de la estructura secuencial y el plan de rodaje, pasos previos para el inicio de la grabación. Es una etapa de suma importancia y que debe llevarse a cabo con rigurosidad ya que cualquier error o desatención que no esté contemplada en la misma puede traducirse en pérdidas significativas de tiempo o en el peor de los casos se reflejan en el video una vez finalizado.

Es en ella que debe planificarse todo lo que se espera realizar en la producción integral, es probablemente la etapa más larga y la más importante, ya que en la misma se definen los materiales con los que van a desarrollarse las etapas consiguientes. Se definen las preguntas para lxs entrevistxs, las locaciones, tipos de planos, plan de rodaje, días, horarios, equipos, entrevistadxs.

En el caso puntual de este trabajo integrador final, el tema estaba definido mucho antes de diagramar la manera en la que sería abordado. Estaba segura de querer trabajar de alguna forma el caso de Natalia Melmann, pero lo complejo fue delimitar el enfoque: la historia de su vida ya había sido abordada por los medios de comunicación y suele recordarse en mayor o menor medida en cada nuevo aniversario de su asesinato, la causa judicial como hecho puntual sería visibilizada cada vez que hubiera una nueva actualización, pero la lucha de la familia por el pedido de justicia nunca fue abordada como tal. Mi interés se despertó por conocer cómo fue enfrentarse ante un crimen de tal magnitud y de qué manera se transita el camino de lucha por el pleno ejercicio tanto de la justicia como de los derechos humanos.

Es por todo esto que a mediados de marzo del año 2017 me puse en contacto con Gustavo Melmann por internet. En Facebook hay un usuario con el nombre de Natalia por el que se comparte información al respecto de las movilizaciones y actualizaciones del caso, escribí con la esperanza de que del otro lado respondiera algún familiar o alguien que los conociera y así fue. En ese momento me facilitó un número de celular, al cual le escribiría por WhatsApp al poco tiempo, pero de esta comunicación no tuve respuesta.

Ante esta falta de reacción, el 13 de julio decidí llamarlo. Fue ahí cuando reconoció haber leído mis mensajes pero que al no haber visto de quién se trataba (en ese entonces mi foto de perfil no dejaba ver mi rostro) temía que se tratara de otra persona con otros fines, que sólo quisieran sacarle información para usarla en su contra. En esa misma charla remarcó que el caso de su hija estaba íntimamente vinculado a las mafias de la policía bonaerense, lo que me llevó a pensar en la persecución policial que sufrió la familia todos estos años.

Una semana después tuvimos nuestro primer encuentro en Capital Federal, lugar en el que reside desde hace algunos años. Reconoce que se mudó porque le resultaba imposible seguir viviendo en Miramar, era una constante de discusiones y malestar que se tornaban insoportables.

En ese momento estaba atravesando una depresión profunda, por lo que se lo notaba con poca esperanza y sin ganas de seguir adelante. Para mí era un encuentro sumamente motivador, en el que le presentaba todo lo que pretendía trabajar, pero él sentía que su familia no era ejemplo de nada y que poco se podía lograr. Incluso creyó este proyecto como algo muy ambicioso. Intenté levantarle el ánimo y darle esperanzas, porque cada vez somos más los que vamos conociendo el caso y siendo interpelados por el mismo. Al poco tiempo recibí un mensaje de él, pidiéndome disculpas por la manera en la que estaba aquel día y me pasó los contactos de Laura Calampuca, su ex mujer, la mamá de Natalia.

Entre julio y agosto emprendí la comunicación por teléfono con Laura. Desde el principio se notaba que ella estaba mucho más entera que Gustavo y de inmediato agradeció mi interés. Lo único que le llamó la atención fue que, desde La Plata, estando a poco más de 400 kilómetros de distancia, alguien quisiera estudiar el caso de su hija.

Los llamados continuaron, a veces duraban diez minutos y otras cerca de cuarenta, casi una hora. Establecimos una relación de complicidad y un vínculo que iba más allá del trabajo integrador final. Ella se preocupaba por mi cotidianidad, los estudios, mi familia, y yo por ella, su salud, y también su familia.

Por lo general, Gustavo solía ser la cara visible de la lucha, al menos a nivel mediático. Laura estuvo presente todo el tiempo, sin embargo, las entrevistas, los reportajes, en su gran mayoría eran a él. Esta fue una de las motivaciones que tuve para decidir, por un lado, que sea ella quien marque el hilo conductor del documental, y por otro, que Gustavo ya tenía el protagonismo suficiente, su estado anímico era muy cambiante y temía que las distintas entrevistas que pudiera realizarle le afecten negativamente en su salud.

La intención en esta etapa era poder realizar un viaje a la ciudad costera para conocerla a Laura y empezar a diagramar una posible estructura secuencial con más información de la que ya contaba. Restaba definir una fecha en la cual viajaría y por pura casualidad se determinó que las audiencias por el pedido de salidas transitorias de los feminicidas de Natalia iniciaran el 26 de septiembre, esta situación la terminó de definir por completo. Las mismas se darían en Mar del Plata, pero resultaba mucho más factible acercarme desde Miramar hasta allí que desde La Plata.

El plan era el siguiente: el 25 por la noche llegaría a Miramar, el 26 pasaría a visitar a Laura, el 27 podría tomar imágenes de la ciudad o empezar a recorrer los distintos lugares pensando en función de los registros que tomaría a posteriori, el 28 sería la audiencia y el 29 lo tendría libre hasta la noche, cuando emprendería el regreso a La Plata.

El día anterior al primer viaje a Miramar, Laura se comunicó para saber si tenía donde quedarme, ya que en caso de no tener lugar podría hacerlo en su casa. También deseaba saber cómo me preparaba para ir hacia allá. Ese mismo día se realizaba un acto cultural en memoria de Natalia en una de las plazas centrales de aquella ciudad.

26 de septiembre 2017

Había llegado la noche anterior a Miramar, por lo que sería recién en esta jornada que me puse en contacto con Laura. Primero le escribí por WhatsApp temprano, avisando que tenía intenciones de visitarla. Recibí su confirmación y la dirección, quedamos en que por la tarde volvería a comunicarme para avisar que estaba en camino.

Antes de ir, llamé al teléfono de línea que me había pasado Gustavo en su momento y para mi sorpresa fue él quien atendió el llamado. Confirmó que estarían allí, entonces preparé la cámara y el trípode y me dirigí al lugar. Cuando llegué Laura no estaba, se había ido a llevar una encomienda a la terminal para Nahuel, el hijo mayor de ambos.

Nos quedamos conversando de la audiencia que se aproximaba, eso nos traía a ambos a la ciudad balnearia. Todavía restaba coordinar algunos detalles para la organización del traslado de aquellxs que acompañaríamos en esta oportunidad. Al poco tiempo llegó Laura, Gustavo nos presentó y en nuestro saludo nació un abrazo de bienvenida que llegó hasta lo más profundo de mi ser. En ese momento tomé real conciencia de lo que estaba haciendo, que realmente iba mucho más allá de un trabajo integrador final y que de ahora en adelante daría todo de mi por esta causa. Quedé en silencio por algunos instantes, hasta que pude volver al motivo que me llevaba a estar ahí. Empecé a contarle a Laura sobre nuestro primer encuentro con Gustavo y le di el plan de TIF que venía trabajando. Poca importancia le dio al escrito, y preguntó qué era lo que tenía que hacer. Conté que quería conocerla, saber de ella, de la causa, del caso en sí mismo, hacer entrevistas y todo eso intentar sistematizarlo en un documental. No terminé de contar esto que se acercó con unas carpetas que estaban a un costado con recortes de diarios. Laura guarda cada recorte de diario que salió desde la desaparición de su hija

hasta la actualidad en distintas carpetas, agrupadas por años. Cada noticia, sea el recorte o la fotocopia (porque muchas veces no les alcanzaba para comprar todos los diarios), estaba pegada en una hoja en la que figuraba el medio, la fecha y una o dos líneas donde resumía el contenido de la nota. Decidí que algunos de estos materiales tenían que estar presentes en el documental ya que serían fuentes documentales que otorgarían más peso al relato. Sin embargo, no fueron grabados en su totalidad debido a que lo central no era realizar una reconstrucción del día a día de lo que aparecía publicado en los medios gráficos sobre el caso, sino sobre la lucha de la familia, lo cual no era resaltado.

Esa misma mañana había llegado una documentación en la que se informaba que ya no sería de carácter público, sino que solamente las partes estarían dentro de la sala. La intención de este viaje era, primordialmente, conocer a Laura. En segunda instancia sería conocer a otrxs que puedan ser parte de lxs entrevistadxs y por último, pero no menos relevante, empezar a probar algunos registros. Sin embargo, gran parte de mí pretendía poder grabar aunque sea fragmentos de la audiencia, ya que nunca había estado presente en ninguna y creía que sería un material útil para el documental. Enterarme que la audiencia no sería abierta significó un contratiempo que nubló mi visión momentáneamente. Si bien no era el objetivo principal tenía altas expectativas de vivir esa experiencia, de estar presente en uno de los momentos actuales de la lucha. Significaba más por el hecho de acompañar que de poder grabar material que pudiera resultar o no útil. Y así fue como la organización para llegar a Mar del Plata continuó como si nada hubiera pasado, Laura y Gustavo estaban acostumbrados a que surgieran este tipo de artimañas, entendían que era una estrategia para que la gente no fuera hasta allá, quitándole fuerza al pedido de ellxs. Más allá de no poder estar en la sala, la familia continuó convocando para que los acompañaran en ese momento.

Me permitieron registrar todo lo que deseara, de hecho, me acercaban distintos documentos para que les sacara foto así podría tenerlos a mi alcance. La buena predisposición siempre fue protagonista. La emoción y el dolor también se hicieron presentes. En una de las carpetas que me acercó, tenía varios escritos, entre ellos uno sobre la tapa, que decía “Justicia sería, es, verte sonreír, cantar, estudiar, estar VIVA. Eso sería justicia, esto no te resucitará”. Al momento de ver eso no supe por qué, pero me vi en la necesidad de registrarlo. Luego lo pensaría un poco más y entendería el dolor que representa ese escrito, a Natalia nunca la van a recuperar, pero con justicia nunca más se va a repetir un crimen tan espantoso como el que le sucedió a su hija.

Grabé unos instantes y saqué algunas fotos, de las cuales una resultó ser la parte del interior del packaging del documental. Laura leía algunos de los fragmentos que ella misma escribía en sus momentos de catarsis y se quebraba. Creí que podría ser un buen recurso a utilizar, pero viendo el grado de emotividad que cobraba cada uno podría perderse el sentido de fuerza y empuje que pretendía darle a la causa con la creación del documental.

Entre todos los archivos, documentos y recortes, Laura guarda distintas libretas con direcciones, teléfonos, contactos que fueron necesitando a lo largo de todos estos años. “¿Lo conoces a Pensotti? Él te puede ayudar con tu trabajo, es colega tuyo” arrojó, mientras yo no tenía ni la menor idea de a quién se estaba refiriendo. Buscó entre todas las agendas y dio con su número, lo llamó desde el teléfono de línea y le dijo “acá estoy con una chica que quiere hablar con vos, está haciendo su tesis sobre Naty” y me pasó el tubo. Una voz rasposa del otro lado me atendió con amabilidad y curiosidad, traté de resumir lo más que pude el proyecto y quedamos en que en otro momento le haría algunas consultas. Lo primero que se me ocurrió fue pedirle material de archivo, pero finalmente terminó siendo uno de lxs entrevistadxs.

Antes de irme, me comentaron que al día siguiente se realizaría una mención sobre el caso en el concejo deliberante de Gral. Alvarado, que no sería la gran cosa pero que si tenía ganas podía ir. Sólo estaría Laura, ya que Gustavo viajaría a Mar del Plata para coordinar algunas cuestiones con la abogada que lxs acompañaría en la audiencia.

Habían pasado casi 5 horas desde mi llegada a la casa cuando decidí que ya había estado molestando mucho tiempo. Comenté eso en voz alta, a lo que Laura respondió que no era ninguna molestia, que por más que se quebrara a ella le hacía bien hablar de su hija y que podría hacerlo todo el día.

Gustavo tenía que ir para el centro a pagar unos impuestos por lo que volvimos juntos en el mismo remis. En el viaje, me pidió que le avisara a mi familia que al llegar al departamento que estaba bien, y que ante cualquier situación podía llamarlos tanto a él como a Laura.

Le hice caso, llegué al departamento y le escribí a mi mamá. Minutos después me quebré, lloré todo lo que contuve en la casa de Laura. Había sido una jornada llena de emociones fuertes, nunca me había acercado tanto a una causa. Este momento fue clave, probablemente puedo definirlo como el último momento de debilidad. Decidí que

si quería seguir adelante no podría permitir que mis emociones ganaran todo el tiempo sino esto podría afectar a la producción. A partir de ahí me sentí más fuerte.

27 de septiembre 2017

Nos encontramos con Laura afuera del Concejo Deliberante, media hora antes de que empezara la sesión. Fui con la cámara y el trípode para poder tener registro de la situación, aunque no estaba segura si podría ser grabada la misma. Consultamos esto y la respuesta fue afirmativa, por lo que al iniciar la sesión me ubiqué cerca de los concejales y grabé toda la exposición referida a Naty. El bloque de Unidad Ciudadana fue el encargado de realizarla.

La misma, expresó la necesidad de que el Concejo Deliberante emita el pronunciamiento público en rechazo de la posibilidad de las salidas transitorias, que se manifieste a favor del cumplimiento efectivo de las condenas ratificadas en las máximas instancias judiciales. También, que se muestren a favor del juzgamiento y condena de todos los partícipes en el crimen de Natalia y se posicionaran en contra de la permanente revisión de condenas, pretendiendo que se haga efectivo el pedido de justicia de la familia Melmann.

Este pronunciamiento fue aprobado bajo la resolución n° 014/17, con el expediente n° 4038/3774/17. Este material finalmente no fue utilizado ya que, más allá del reconocimiento e intento de compromiso por parte del Concejo, no tuvo un aporte sustancial a la lucha, ni siquiera tuvo peso en el desarrollo de las audiencias por las salidas transitorias.

Cuando terminó la sesión nos quedamos esperando a que le acercaran una copia de la resolución para Laura, a la cual me pidió que le sacara una foto para poder quedarme con la copia para mi trabajo.

Ya había pasado el mediodía, antes de despedirnos ella me dijo “estás desde temprano acá, anda a disfrutar de la playa”. La abracé, y sentí que valoraba por demás mi esfuerzo. En la mañana siguiente nos esperaba el viaje a Mar del Plata, ya habíamos coordinado encontrarnos minutos antes de las 8 de la mañana en la plaza central.

Ese día registré algunos carteles presentes en el centro de la ciudad en rechazo a las salidas transitorias, más por intuición que por decisión previa.

28 de septiembre 2017

Laura y Gustavo habían organizado para que todxs lxs que saliéramos desde Miramar lo hagamos juntxs. El punto de encuentro era la plaza central, desde allí saldríamos temprano en varios autos. Pocos minutos después de las 8 a.m éramos un pequeño grupo de 12 personas. Fue ahí donde conocí a Carla Benedini, la "colo".

Casi por casualidad, sobran dos lugares para que pudiéramos trasladarnos todxs en los dos autos disponibles, por lo que esas dos personas debían viajar en micro. Yo me ofrecí a ir, siempre y cuando alguien me acompañara ya que nunca había hecho ese viaje. Carla se ofreció para ir conmigo.

Mientras que caminábamos hasta la parada del colectivo empezamos a hablar de nosotras para conocernos y surgió el tema del trabajo integrador final. Sus comentarios me resultaron enriquecedores, pude identificar en ella un compromiso y conocimiento con y de la lucha de los Melmann. En esa misma conversación, arrojó una información que se quedaría retumbando en mi cabeza por mucho tiempo: la "leyenda" del loco de la ruta. Si bien el de Natalia fue el caso más emblemático de Miramar, en los '90 hubo varios sin resolver y que quedaron desechados por falta de investigación. Se decía que había un hombre que secuestraba, violaba y mataba a mujeres en el trayecto de la ruta 11, que une Mar del Plata con Miramar. Al momento de suceder el femicidio de Naty, casualmente desapareció "el loco de la ruta" y no volvió a repetirse ningún caso de la misma naturaleza. Esa anécdota me hizo comprender la magnitud del universo en el que me estaba metiendo, e incluso casi hasta me desvió por ese lado, pero decidí que esa tendría que ser otra investigación a realizar en un futuro no muy lejano.

Ya en pleno viaje hasta Tribunales tuve la seguridad de que Carla debía aparecer en el documental. A los pocos días, conversando con un vecino me pregunta el porqué de esta decisión, si ella no la había conocido a Natalia. Con el mismo sentido este trabajo carecería de validez, ya que ambas cumplimos con esa característica. Por otro lado, Carla puede ser representativa de la lucha actual, de lxs que aprendieron de la fuerza de voluntad de Laura y Gustavo, de la necesidad de buscar una sociedad más justa e igualitaria.

En ella veo una potencial imagen mía. Sus valores son lo que pretendo reflejar en cierto modo de la lucha actual, de lxs que venimos de afuera del círculo más cercano y que sentimos que Naty no puede ser olvidada ni el caso debe quedar impune. Alguien que creció con el caso latente y que ni bien pudo tomar consciencia nunca se separó de la

causa, aunque ella corrió con la ventaja de vivir en la misma ciudad y crecer teniendo más oportunidades para hacerlo mucho antes que yo.

Llegamos al edificio de Tribunales ubicado en Alte. Brown y Buenos Aires sin inconvenientes. Subimos hasta el piso correspondiente y nos encontramos con el pasillo lleno de gente, minutos antes habían entrado Laura y Gustavo a la sala. Más de 50 personas estaban a la espera de novedades. Aproveché ese tiempo para tomar imágenes, para poder tener al menos un registro propio de esta jornada. Había fotógrafos que ya habían tomado algunas imágenes, incluso una cámara de televisión en la espera de novedades, todos a un costado. Uno de ellos se me acercó para saber a qué medio pertenecía. Pasaba el tiempo, seguía llegando gente y la ansiedad empezaba a hacerse notoria. Una puerta se abrió, salió Laura con lágrimas en los ojos pero sonriendo. “No sale, no le dieron las salidas” exclamó, y todxs ovacionamos. Automáticamente apareció una cámara de televisión para hacerle una nota a ambos, lo cual no podía dejar pasar y registré a la par. El periodista tenía a su derecha la cámara propia del medio para el cual trabaja y a la izquierda a mí, capturando una imagen con buena calidad, aprovechando la iluminación y la cercanía para poder grabar. Este material fue incluido en el documental ya que los testimonios que aportaron tanto Laura como Gustavo expresaron el sentido del por qué es importante luchar anclado a la situación que se estaba viviendo en ese momento.

Salimos de aquel lugar y empezamos a planear el regreso. Muchos de lxs que habían venido en auto se quedarían en Mar del Plata o emprenderían su regreso en micro, por lo que para volver fuimos cerca de 6 personas. En todo momento, Laura y Gustavo se mostraron preocupados por saber cómo volvería y que no me quedara sola en ningún momento.

Ya en el micro de regreso, en un clima más distendido empezamos a hablar de otros temas. Ahí conocí a José Jerés, el “laucha”, con quien entablé una relación amistosa muy rápidamente. Militante peronista, quien entraba como uno de lxs candidatos suplentes en la lista de las elecciones que se desarrollaron en octubre por los cargos legislativos.

Me acompañó hasta el departamento y quedamos en hablar para hacer algo cuando ninguno de los dos estuviera ocupado, pero esa noche habría una chorceada en la Unidad Básica de Unidad Ciudadana, a la cual me invitó a ir y acepté.

Llegada la noche me acerqué hasta las calles 19 y 34, lugar donde se ubicaba la sede kirchnerista, a unas 14 cuadras del departamento. Allí pude conocer a César Pafundi, primer candidato a concejal, Paulo Tilaro, Verónica Morales y Claudia Ruth Olarrieta, quienes serían candidatxs suplentes, y Marcos Abraham, consejero escolar suplente. Pero a la hora de presentarnos José se enfocó más en Claudia, ya que ella es una de las integrantes de Ni Una Menos Gral. Alvarado y de la Multisectorial de Mujeres. Quedamos en contacto, podría acudir a ella ante cualquier necesidad que tuviera.

29 de septiembre 2017

Ya era el último día de mi estadía en la costa, como el micro saldría recién a la medianoche creí pertinente salir a grabar. En los primeros borradores que diagramé tenía señalados algunos lugares claves para realizar planos de ubicación, en cuanto a la ciudad “de los niños”. Este tipo de planos es definido por Beauvais y se usan generalmente al inicio de una secuencia con la intención de situar al espectador en el espacio y tiempo en el cual se encuadra la acción a desarrollarse a posteriori, mayoritariamente se utilizan planos generales. Quería que mi documental iniciara con la ciudad, pero no con cualquier imagen. Sabía que unos kilómetros antes de llegar a la misma hay un cartel que simplemente dice “Miramar”, pero que la gran mayoría de lxs turistas suelen fotografiar. A lo largo de los años y con los cambios de temporadas fue variando su color, algunas veces estaba pintado de naranja, otras en tonos azules, celestes, pero últimamente venía quedando en blanco. Salí confiada de que no estaría muy lejos del departamento, ya cuando pasé los 4 kilómetros creí que lo habrían sacado, pero seguí caminando y recién dos kilómetros después lo encontré. Cansada, lo registré desde distintos ángulos para no tener que volver hasta ese lugar. Desde esa altura de la ruta 11 también me resultaron atractivos los acantilados, por lo que grabé sólo por estar ahí en ese momento.

Emprendí el regreso al departamento, 6 kilómetros y una hora después empecé a armar la valija.

Como el micro saldría tarde, José se ofreció a acompañarme hasta la terminal y quedarse esperando hasta que ya estuviera en marcha.

La Plata

Ya en la ciudad de nuevo, empecé a definir cuestionarios y la estructura secuencial con más detalles. Si bien ya había hecho registros, estaba trabajando en la etapa de preproducción para planificar todo lo necesario.

El documental estaría dividido en introducción, desarrollo y cierre. Esquemáticamente, los contenidos a abordar en cada una de estas etapas serían:

* En la introducción se daría la presentación del tema, actores y el conflicto. Se explicitaría cómo y cuándo llegaron a Miramar, qué le pasó a Natalia, quedaría planteado el concepto de violencia institucional y la relevancia de la lucha.

* En el desarrollo se presentarían las siguientes secuencias:

- Una inicial que refiera a la búsqueda y la lucha inicial, que iniciaría con la entrevista a Laura en la escuela. Esta secuencia contaría la historia desde la desaparición, la búsqueda del Gallo Fernández hasta el hallazgo del cuerpo en el Vivero Dunícola.

- En la segunda secuencia se expresaría las primeras luchas por saber quiénes fueron, el pedido de justicia y el juicio en sí mismo. Iniciaría con la entrevista a Laura en el local cedido por la Municipalidad. También daría cuenta de la pueblada, que fue el primer levantamiento del pueblo contra la comisaría al momento de la aparición de Naty, seguido de la importancia y la necesidad de cuidar todas las pruebas hasta el resultado del juicio ocurrido en el año 2002.

- La tercera secuencia desarrollaría la lucha posterior al juicio y sus transformaciones. Iniciaría con la entrevista a Laura en la Municipalidad, esta es una de las esquinas más vinculadas a la lucha de la familia ya que desde ahí iniciaban las marchas. Se desarrollarían las salidas transitorias, el incumplimiento de las condenas, la importancia de la memoria colectiva y la inclusión en la ciudad y su lucha de la perspectiva feminista.

* El cierre iniciaría con la entrevista a Laura en la Plaza Lolita Torres y estaría destinado mayoritariamente a destacar la importancia de la conciencia social y la lucha por una justicia no solo para Natalia sino para todxs, el camino que queda por delante.

Las primeras versiones incluían las visiones de CORREPI, la Comisión Provincial de la Memoria, el abogado de la familia, desde la antropología, la sociología y la fiscal Ana Caro. Sin embargo, después del primer acercamiento a la realidad de Miramar entendí que más allá de la relevancia de todas las fuentes de información que podría conseguir no tenían un peso significativo para conceptualizar la lucha de la familia Melmann, y que

en realidad era – en cierta medida – el mismo pueblo quien había acompañado desde el principio este pedido de justicia. Pero más allá de eso, la visión que aporta la antropología y la sociología serían capaces de otorgar marcos teóricos capaces de ayudar en la comprensión del porqué de las cosas. En ese momento empecé a definir lxs entrevistadxs. Con Laura tendría la entrevista central, pero también me llevaría a recorrer los distintos lugares constitutivos de la lucha para contarme por qué son relevantes y qué pasó en esos lugares en aquel entonces. Otra entrevistada que ya tenía definida era la de Carla Benedini, quien podría expresar la lucha en la actualidad y sus recuerdos del caso cuando todavía no era parte de la lucha, además, al momento de los hechos ella también era chica, creció junto al crecimiento mismo de la lucha y cuando tuvo conciencia de lo que significaba no dudó en sumarse, ella representa en gran medida lo que quiero visualizar en este documental. Alberto Pensotti, quien resultó amigo de la familia con la causa, era periodista del semanario local El Planeta, que conocía a Natalia por ser una de las repartidoras de diario más destacadas y dedicadas a su trabajo, que pasó largas horas codo a codo con Gustavo buscando incansablemente a su hija y que al momento de la aparición del cuerpo pudo acceder a lugares que cualquier otro civil no podría haber alcanzado. Él también estaría definido como entrevistado, ya que mostraba predisposición y al mismo tiempo presentaría una visión contextual más amplia que tal vez lxs que se vieron más afectadxs por el caso. Si bien todavía no tenía un nombre definido, sabía que quedaban amigas de Naty viviendo en Miramar, no podía contarla como una entrevista definida, pero era una tentativa que se hacía cada vez más fuerte y necesaria para el relato que quería. Lo mismo paso con el movimiento Ni Una Menos Gral. Alvarado, que conocía a Claudia Ruth Olarieta pero que tranquilamente podría entrevistar a cualquiera de sus compañeras ya que traían recorridos similares y todas me aportarían datos para ver como se había nutrido desde esta perspectiva la lucha.

También creí necesario incorporar el testimonio de alguien capaz de analizar desde la teoría tanto el caso como los movimientos sociales. Sabía que quería entrevistar a un sociológx pero todavía no tenía definido a quién sería.

La propuesta estética incluía una variedad de planos medios para las entrevistas, planos generales para las locaciones, centrándose en la información contextual, planos cortos y detalles para carteles y espacios en donde debiera prestarse mayor atención. Se utilizaría un gran plano general en caso de grabar marchas, y en algunos casos de la misma naturaleza planos enteros. En el caso de las angulaciones, para las entrevistas

sería utilizada la angulación normal y $\frac{3}{4}$ perfil, pero en situaciones especiales como puede ser el caso de una marcha o la audiencia en Tribunales se utilizaría el picado, de frente e incluso si la situación lo amerita de espalda.

Las tonalidades a utilizar en su mayoría serían colores cálidos ya que generan más cercanía con lxs espectadorxs y crean un mayor estímulo, además al mostrarla a Laura en distintas partes de la ciudad estas imágenes con este tipo de tonalidad pueden provocar más sensaciones que intenten recuperar el calor de las luchas y movilizaciones. Como las entrevistas serían en el interior (exceptuando el caso puntual mencionados recientemente) la mayoría intentaría mantener esta condición, aunque en el caso de la casa de Laura podría tener tonos más fríos pensando en la sobriedad de su relato.

Con el paso del tiempo fui definiendo los cuestionarios y el plan de rodaje. Sabía que no podría estar presente en las audiencias siguientes, por lo que tendría que esperar al resultado de las mismas para poder cerrar algunas cuestiones.

Las locaciones por grabar serían la playa desde el muelle, la casa de la familia Melmann, la comisaría, el vivero, el centro cívico, la plaza céntrica, el local en donde la familia recibía la información y la zona de boliches ya que en cierto modo son en su mayoría representativas de Miramar como ciudad turística y al mismo tiempo gran parte de los momentos tanto de la vida de Naty como de la lucha de su familia y amigxs se desarrolló (y se desarrolla) en los mismos. Ya contaba con imágenes de Tribunales y restaba definir si tanto la escuela como el barrio Copacabana serían lugares para tener en cuenta.

El documental contaría con una entrevista formal a lxs distintxs entrevistadxs y estaría acompañada con una entrevista en exteriores a Laura, en la que se expresaría entre otras cosas la relevancia en la historia de lucha de esos espacios. Los lugares seleccionados finalmente fueron la escuela, el local donde recibían información, la Municipalidad y la plaza Lolita Torres. Tanto en el primero como en el último de los espacios elegidos se pueden encontrar placas conmemorativas que cuentan con cierto peso simbólico. En el caso de la Municipalidad y el local resultan lugares claves para las movilizaciones y la visibilidad de la lucha en las calles, los reclamos y el apoyo de la comunidad. Además, al contar con Laura como hilo conductor, planifiqué que los registros en los lugares se realicen en el mismo orden temporal en el que aparecerían

después en el documental para que en su relato se vaya notando la progresión tanto del contenido como de lo emotivo.

El primer lugar es la escuela es importante para presentar la primera secuencia, en la que se desarrolla la desaparición de Natalia. Este lugar tiene una simbología muy fuerte en cuanto a la idea de la infancia. Luego al presentarse el local en donde recibía información la familia se continúa con la progresión dramática de la historia. Mientras tanto, la calle en distintos momentos tiene su relevancia en su aparición dentro de este documental, ya que en las calles es donde se produce la puja por el sentido de las luchas colectivas, y lo mismo sucede al momento de llegar a la Municipalidad, ya que es un lugar que se mantuvo durante muchos años como espacio clave para la lucha y la visibilización de la causa. Finalmente, la plaza Lolita Torres, otro espacio público y marcado por la historia de los Melmann, cuenta con una placa que recuerda las atrocidades que tuvo que soportar Natalia y señala que tal vez su caso sea el que despierte la conciencia del pueblo dormido. Que ésta sea la última locación no es casual, ya que la intención del cierre del documental es recuperar la memoria y la importancia de no olvidarse del caso.

Los cuestionarios serían básicamente dos y sufrirían modificaciones en función de cada entrevistadx, teniendo en cuenta por un lado que cada uno de lxs que acompaña la lucha vivió su propia experiencia. Además, la intención era que se diera a modo de conversación más que como un cuestionario cerrado. Los ejes de estos cuestionarios están signados por las secuencias expresadas anteriormente.

En cuanto al plan de rodaje estaba organizado para poder aprovechar la mayor cantidad de tiempo para realizar las entrevistas, así en caso de necesitar rehacerlas podría contar con un margen para concretar nuevos encuentros. La primera entrevistada sería Laura, en otra jornada grabaríamos los exteriores para que ese recorrido no sea una simple repetición de conceptos, ya que estos serían entrevistas breves, las cuales podrían realizarse todas en una sola jornada. Después me encontraría con Alberto y por último resolvería la de Carla, la de Ni Una Menos y mientras iba realizando las mismas tendría tiempo para contactarme con alguna amiga de Natalia. De todas formas, este plan estaba sujeto a la disponibilidad de lxs entrevistadxs. Ya para los últimos podría ocuparme con más soltura al material complementario, que sería utilizado tanto para la introducción como para los inserts, y serían los distintos planos de la ciudad, los carteles, afiches y algunas locaciones.

El 19 de noviembre sería el próximo viaje a Miramar, al mismo tiempo iniciaría la producción.

Ya para este momento sabía que viajaría sola y que las entrevistas las realizaría de la misma manera. Decidí que eso no fuera una limitación sino más bien un desafío, estaba convencida de que podría hacerlo. Salvo en el caso de la entrevista a Laura, podría desarrollar todas las demás sin ningún tipo de ayuda, aunque posteriormente pude notar que sería necesario en algunos casos. Ya contaba con mi cámara Nikon D5500, un trípode, el grabador de sonido y un micrófono corbatero.

Las decisiones tomadas en esta etapa hacían que el documental cuente con una fuerte impronta testimonial ya que creía necesario recuperar las voces de quienes vienen luchando hace años y también la fuerza de quienes se suman en la actualidad. Tendría mucha más fuerza escuchar en palabras de Laura todo lo que hizo su familia que cualquier otro tipo de recurso que pudiera utilizar, lo mismo sucede con la reconstrucción del juicio y los momentos clave.

Producción

La producción en sí misma inicia una vez finalizado el plan de rodaje y los primeros esquemas de una posible estructura secuencial. Ya para este momento se da inicio al registro tanto de las entrevistas como de las imágenes complementarias que ayudarán a construir el relato. Es la etapa en la que empiezan a materializarse todas las ideas que se pensaron en la fase anterior.

En el caso de este documental la producción se inició con el segundo viaje a Miramar, el 20 de noviembre de 2017 y concluyó el 30 de diciembre del mismo año. Aunque como se explicó anteriormente algunos registros se realizaron mientras se terminaba de definir la preproducción de lo central del trabajo

Según Rabiger, la producción es la comprobación de lo establecido en la preproducción y a la vez permite incorporar ciertos elementos que pudieran ser importantes. Si bien la investigación previa del caso fue extensa y minuciosa, en el encuentro nuevamente con Laura y lxs entrevistadxs siguieron surgiendo datos e información nueva, incluso personas que quisieron formar parte del documental, aportando datos como su entera predisposición.

Contrariamente a lo planificado en el plan de rodaje, las grabaciones empezaron el 20 de noviembre con los materiales de inserts y recién entre el 26 y el 30 del mismo mes pude concluir con las entrevistas que realizaría en Miramar. El plan se modificó primariamente por la disponibilidad de lxs entrevistados.

20 de noviembre 2017

Ese día comencé con la grabación formal de los materiales complementarios, como son los planos de la playa, las vistas desde el muelle hacia el centro y el vivero, también algunos afiches presentes en el centro de la ciudad. Había llegado la noche anterior, por lo que todavía era muy pronto para pautar un encuentro con algunx de mis entrevistadxs.

Esa mañana, cuando salí a hacer compras, me crucé con el encargado del edificio. Tuvimos una conversación breve, pero sin embargo puso en tela de juicio mi tema de trabajo, como que no era necesario y que no me metiera ahí. “¿Ayer a qué hora llegaste vos? A la noche, ¿no? y pudiste salir a comprar lo más bien... ¿viste? Acá no pasa nada, es un lugar tranquilo, sólo a los que andan en cosas raras le pasan cosas. A la gente de Miramar le interesa lo que le pasa a la gente de Miramar” arrojó. No gasté demasiada energía en elaborar una respuesta confrontativa, ya que dentro de su mismo discurso defendió a la policía bajo el justificativo de tener familia en la fuerza. Salí del edificio y escupí toda mi rabia en múltiples audios de WhatsApp dirigidos a mi madre, quien intentaba calmarme a más de 400 kilómetros de distancia. Esto más que alejarme de mi trabajo fue uno de los empujes que tuve para remarcar lo necesario que era seguir apelando a la conciencia. Esta situación me hizo confirmar que sigue habiendo personas en Miramar que no dimensionan aún lo terrible que fue el feminicidio de Natalia y la necesidad de que se haga justicia.

Las entrevistas serían realizadas días más tardes, mientras tanto, siempre y cuando el clima lo permitía, hice el registro de la ciudad. Al principio creía que sólo serían imágenes que cumplirían una función más estética y contextual que otra cosa, pero al encontrarme con distintos carteles en los que se veía el descontento popular por las salidas transitorias de los feminicidas de Naty, también muchos estenciles con las leyendas “Justicia x Naty”, “Naty presente” que más allá de mostrar la ciudad eran capaces de representar el clima que se vivía en la ciudad en ese momento.

21 de noviembre 2017

Recorrí la ciudad buscando mayormente imágenes contextuales hasta que me encontré en frente de la comisaría y pensando que la pueblada sería abordada en el documental me pareció que no estaría de más una imagen actual de la comisaría. Me acomodé con el trípode y la cámara en una pequeña rambla de la avenida 23, comencé a grabar y a los 15 segundos salió un policía para preguntarme qué estaba haciendo y por qué lo hacía.

Esto me tomó por sorpresa ya que no me esperaba dialogar con ningún equipo de la fuerza, a lo cual le respondí que solo tomaba algunas imágenes, que no infringía ninguna norma. El oficial me respondió que de todas formas debía tomarme los datos. Cuando fue a buscar algo en donde tomar mis datos volví a pensar en la situación que estaba sucediendo. Al regresar, volvió acompañado de otro policía vestido de civil y me pidió que le diera mi documento, me negué expresando que no tenía la seguridad de que esta situación fuera legal. En realidad, no sabía qué estaba pasando, ni por qué.

Entonces el policía me dijo que si o si debía darle mis datos, no me supo explicar la razón. Ante mí negativa, decidí preguntarle si podía consultar con una abogada de confianza para que podamos resolver esta situación y respondió de mala manera que podía hacerlo. Mientras que yo esperaba que una amiga que estudia abogacía me atendiera el teléfono mandó a llamar a su superior “por si se complicaban las cosas”. La respuesta de mi amiga no me convenció, pero resultaba ser legal que tomaran mis datos en la vía pública, ya que se trataba de un edificio público y podía poner en riesgo la seguridad e identidad de quienes ingresaban al mismo. Cuando llegó el superior ambos le contamos la situación, fue mucho más amable y comprensivo conmigo. La conversación fue más amena, sin embargo me sentí insegura para decirle la verdadera razón que me llevaba a tomar imágenes de la comisaría, por lo cual me excuse diciendo que estaba haciendo fotoperiodismo y me encontraba tomando distintas imágenes ilustrativas de la ciudad.

Después de ese momento fui hasta el departamento, me sentía perseguida y preocupada por cualquier tipo de persecución que podría suceder durante mí estadía. A partir de ese momento intente salir acompañada o a lugares donde hubiera mucho movimiento, mayoritariamente de día.

Sólo pude tomar registros a la mañana, ya que por la tarde el clima empezó a desmejorar.

22 de noviembre 2017

Para esta fecha pauté un primer encuentro con Laura. No sería la entrevista, ya que necesitaba estar acompañada para poder hacerme cargo de la imagen mientras alguien más realizaría el cuestionario y creí necesario contarle previamente hacia dónde quería orientarla. Al principio ella se negaba a ser grabada, estaba convencida de que yo podría reconstruir su relato de manera escrita, pero al poco tiempo accedió y entendió que era necesario poder realizarla para el beneficio de las dos, para continuar con el relato de Natalia y que yo pueda contar con su aparición en mi trabajo.

Me llevó a conocer la pieza que era de Natalia. Me mostró todos los afiches de las distintas marchas, eventos y las cartas que habían recibido en apoyo de distintxs niñxs por parte de Amnistía Internacional. Estos materiales eran muy interesantes, pero a la hora de intentar incorporarlos al documental corría el riesgo de no poder hacer un anclaje merecido, y debería haber destinado demasiado tiempo como para poder incluirlos en conjunto con una explicación de lo que se mostraba. Merendamos, conversamos, y acordamos que después del 25 sería la entrevista, así ella podría estar preparada para el festival del domingo y yo podía definir quién me acompañaría a entrevistarla.

Ese día me dijo que había una docente de Buenos Aires que me quería ayudar con mi documental, que podía llamarla cuando quisiera, que en todo lo que necesitara ella iba a estar para mí. Días después, en el festival por el día de la no violencia contra la mujer la conocí. Se trataba de María José Ortega Armas, quien fue docente de Nahuel y Nicolás Melmann, hermanos de Natalia. Después de charlar por varias horas y saber que había estado presente, ocupando un rol central tanto en la búsqueda como en el juicio decidí que debería ser una entrevistada de mi documental.

24 de noviembre 2017

El día anterior el clima no contribuyó en lo más mínimo. En cuanto a grabaciones fue un día perdido, sin embargo, pude avanzar con el estudio del final que me quedaba por rendir y empezar a seleccionar los materiales que ya había obtenido.

Habiéndole contado la situación que tuve con la policía a José, dijo que iba a tratar de acompañarme siempre que pudiera, por lo que ese día fuimos al vivero, él dijo que sabía dónde habían encontrado el cuerpo de Naty, entonces me llevó a conocerlo. Para mí fue un lugar en donde tome registro pero sin embargo también, más allá de la posibilidad de

registrar que tuviera era un lugar muy significativo para la investigación, sentía importante poder estar en el lugar de los hechos. Después de estar en el vivero tomé imágenes de la zona de boliches, en donde hice movimientos de cámara como el traveling, saqué algunas imágenes desde el muelle y después continuamos hasta la plaza central y la Municipalidad, materiales que luego incorporé en la introducción del documental. Ese día no pude tomar más registro que ese. Caminamos varias cuadras ya que desde el vivero hasta la plaza es una distancia considerable, más para ir llevando el equipo al hombro.

25 de noviembre 2017

Se realizó un festival por el día internacional de la no violencia contra la mujer que estuvo organizado por la Multisectorial de Mujeres de General Alvarado. Esta era una actividad cultural de la cual no tenía conocimiento, en la que se llevaron a cabo intervenciones, hubo stands de las distintas organizaciones políticas que conforman a la multisectorial y también estaría presente Laura con una mesa por Naty.

Antes de terminar la jornada se realizó una marcha por Naty, la cual fue acompañada por todos los asistentes y cuando volvieron al lugar de encuentro siguieron tocando algunas bandas hasta que concluyó.

Este fue el primer evento con tanta magnitud que se realiza y con esta temática, por lo cual me parecía importante estar presente, poder registrarlo. Este registro fue utilizado para incorporar el movimiento feminista al relato. Al mismo tiempo, como pude grabar distintos momentos de la marcha los mismos fueron utilizados para fortalecer la importancia de la lucha en la calle en distintos momentos del desarrollo y el cierre.

Antes de irme, se acercó una chica que ya tenía vista del viaje anterior pero que no conocía. Se trata de Verónica Alimonta, ella estaba con su hija y como vio que tenía la cámara me preguntó si podía sacarles una foto a ambas. Aproveché la ocasión para preguntarle si ella era amiga de Natalia, a lo que respondió de manera positiva y le expresé mi interés por realizarle una entrevista. Quedamos en contacto, solo restaba definir un día y llevarla a cabo.

26 de noviembre 2017

Después de las inclemencias climáticas vividas a lo largo de la semana, de la cantidad de registro que tenía y que aún faltaba necesite tomar un día para reorganizarme.

Definitivamente, el plan de rodaje no había funcionado, por lo que necesitaba reestructurarme.

Ese día fuimos a la playa con Carla, nos distendimos un rato y luego me ayudó a acomodarme. Ella me acompañaría en la entrevista con Laura, sería quien oficiaría de “periodista” en esa situación. Decidí que sea ella quien me acompañara ya que si bien Laura la conocía y se llevaban bien no tenía una relación de muchos años ni eran tan unidas. Si lo hubiera hecho otra persona con la que tenía más relación o incluso alguien más cercano a la familia sería más difícil por el hecho de tener que contarle toda la historia a una persona que ya la conoce de memoria, muchos detalles se hubieran perdido. Además, por la forma de ser de Carla y su interés por querer conocer más sentía que era como si estuviera haciéndola yo la entrevista. Luego continuaría realizándole yo la entrevista a ella. Más tarde cenamos con Verónica, en esa situación aprovechamos para definir una fecha de entrevista, hablar del documental y el caso.

Verónica había salido con Natalia la noche de su desaparición. Nos contó que por ese entonces ella transitaba mucho la casa de la familia Melmann y que Gustavo no estaba muy de acuerdo con que salieran ese día. A la mañana siguiente se despertó y él estaba en su casa preguntando si Natalia estaba allí, o si al menos sabían en dónde podrían encontrarla.

Todo lo que ocurrió fue muy chocante para Verónica y estuvo muchos años sin tomar real conciencia de lo que había pasado. Ella siente que lo que le pasó a Natalia le podría haber pasado a ella o a cualquiera de las chicas que salieron juntas esa noche.

27 de noviembre 2017. Entrevistas a Laura y Carla

Llegamos a la casa de Laura a las 15 hs., y después de un pequeño desencuentro pudimos organizar la entrevista. Tuvimos una breve conversación entre las tres y empezamos la grabación. Sin la presencia de Carla hubiera resultado imposible realizarla. Ya de por sí la emotividad del relato de Laura interfirió en mi pulso a la hora de acomodar los planos. Después de dos horas y media, con un corte en el medio, dimos por finalizado el encuentro.

Salimos de la casa de Laura con la cabeza llena de conceptos, ideas, intentando procesar toda la información que en su gran mayoría ya conocíamos pero que sin embargo había datos que nos tomaban por sorpresa.

Fuimos hasta la casa de Carla, tomamos un descanso para merendar y avanzamos con su entrevista. Al ser un cuestionario más breve y menos intenso, pude dejar grabando mientras que me posicionaba al costado de la cámara para que pudiera mirarme a los ojos al momento de responder. Media hora más tarde dábamos por concluida esta jornada de grabación.

28, 29 y 30 de noviembre 2017

Al día siguiente de la entrevista nos tocaba grabar los exteriores con Laura. Carla no podía acompañarme por sus obligaciones, sin embargo, me prestó su bicicleta para que pudiera trasladarme en menor tiempo y con mayor libertad.

Nos encontramos en la Escuela n° 1 Rodolfo Walsh, a la cual Naty había asistido. Antes de entrar, vio una rosa en una casa vecina y le pidió a la dueña si se la podía regalar para ponerla en la placa de su hija. Lamentablemente no tuve noción de esa situación como para poder registrarla. Después de eso, entramos a la escuela y me enseñó la placa, comentándome un poco de su historia.

Salimos de la escuela y seguimos hasta el local que le había cedido la Municipalidad, espacio donde hoy funciona la Defensoría del Pueblo. De ahí, caminamos unos metros hasta el edificio municipal donde tuvimos la charla más extensa de esta jornada, en los que repasó los hitos de la lucha y de las movilizaciones en sí mismas. El momento más duro de las grabaciones ocurrió ahí, cuando recordaba que más allá de que fueran favorables los avances judiciales ella seguía teniendo vacía la cama de su hija, sigue guardando las sábanas que usó hasta la última noche que pasó en su casa anhelando su regreso. Se quebró, corté la grabación y mientras me acercaba a ella apareció una vecina que la abrazó.

Fueron 5 minutos que duraron una eternidad, probablemente los más extensos de todo el proceso, y los más duros. Sin embargo, ella necesitó desahogarse y me dijo de seguir. “Todavía nos falta ir a la plaza”, dijo y caminamos unos metros más. Concluimos la grabación de los exteriores en la placa ubicado en la plaza Lolita Torres, donde se encuentra una placa que fue afirma que Naty supo despertar la conciencia de un pueblo oprimido. Tal y como lo había planificado de antemano, la grabación se hizo en el orden que estaba pensado el material, logrando así que cada parte tenga también una progresión dramática y que se destaque la emotividad del relato.

Por la tarde fui a la casa de María José. Habíamos pautado una entrevista, pero como recién la conocía necesitamos conversar un poco primero. En este caso puntual hice una hibridación entre el cuestionario para la familia y el de lxs allegadxs, ya que ella supo acompañar en muchas situaciones como lo fue la búsqueda de Natalia en vida, el juicio en 2002, entre otros, pero sin embargo no dejaba de ser una allegada. Después de casi dos horas de charla, necesitaba sistematizar lo que había narrado anteriormente. Pudimos resolverlo en una hora y media de entrevista.

El 29 de noviembre estaba pautada la entrevista con Alberto Pensotti, periodista que conoció a Natalia por ser una de las mejores repartidoras del semanario El Planeta, diario para el cual trabajaba Alberto. Cuando se enteró de la desaparición de Natalia inmediatamente se acercó a la casa de la familia Melmann y se puso a disposición. Con los años, se fue haciendo amigo de Gustavo. No solo siguió de cerca la investigación del caso, si no que fue también uno de los primeros en toparse con el cuerpo de Naty en el vivero. La entrevista con él fue más en clave contextual que otra cosa, me faltaba conocer cómo era Miramar en esa época para poder entender todo lo sucedido en un marco más amplio. Al mismo tiempo, tuvo mucha más participación como amigo de la familia que como periodista.

Días atrás me había comunicado con Claudia Ruth Olarieta, integrante de Ni una Menos Gral. Alvarado. El 30 de noviembre tendrían una reunión por la tarde, a la cual me invitaron para que pudiera registrar y hacer la entrevista correspondiente. Allí mismo se decidiría quienes serían las entrevistadas. Resultaron ser dos de las fundadoras del movimiento local, Eva Cuevas y Sofía Bertot.

Ese mismo día, unas horas antes, Verónica se acercó hasta el departamento para que le hiciera su entrevista. Ella estaba muy nerviosa, la cámara le producía mucha ansiedad, por lo que traté de distender el ambiente por unos momentos y cuando ella estuvo más cómoda le dimos inicio a la grabación.

De regreso a La Plata

Ya con la mayor parte del material grabado decidí que era momento para dejarlo descansar. Todavía me restaba rendir el último final de la carrera entonces decidí priorizar eso.

En paralelo, recordé que todavía me faltaba captar la visión desde la antropología o la sociología. Decidí que para el significado que quería darle al documental lo más preciso sería la sociología, ya que podría encontrar los marcos conceptuales más acordes. Desde el colegio de sociólogos de la provincia de Buenos Aires tuve respuesta, pero la profesional que podía responder a mis inquietudes referentes al tema de mi trabajo integrador final se encontraba con licencia por maternidad.

Ya en diciembre y ante la falta de un profesional de la sociología, apele a pedir sugerencias por las redes sociales. Tampoco tuve respuestas. A todo esto, mi papá me sugirió que le preguntara a una profesora de mi escuela secundaria si ella conocía a algún estudiante de la escuela que haya seguido la carrera, ya que él como preceptor de la misma, recordaba que hace algunos años muchos de lxs chicxs querían seguir dicha carrera. Me contacté con ella, quien me sugirió a algunos ex alumnos, Hernán Caneva y Rodolfo Falconi, los cuales tampoco podían responder en función a mi objeto de estudio, pero Rodolfo me sugirió contactarme con Santiago Galar.

Santiago es sociólogo, trabaja en el Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y su línea de investigación está orientada al análisis de la problematización pública del delito, la seguridad y la cuestión penal. Pero también realizó diversos trabajos sobre la seguridad pública, las prácticas de activistas, familiares de víctimas y medios de comunicación, entre otros. Con ese recorrido fue el elegido para mi documental.

El 29 de diciembre pude contactarme con él, y al día siguiente estaba con Pamela Pía López, amiga y compañera de la carrera, en Palermo realizando esta entrevista.

Postproducción

Esta etapa inicia con la visualización de los materiales obtenidos en la producción, el desgrabado y la selección de los mismos, incorporando a su vez materiales de archivo, para así darle lugar a la edición final del producto y su circulación.

Es en este momento en donde se definen también las cuestiones gráficas, como la titulación y uso de zócalos, que serán incorporadas en la edición. Ésta última, en palabras de Jorge Jaunarena, es “un conjunto de operaciones realizadas sobre material grabado para obtener la versión completa y definitiva de la realización audiovisual”. En

ella se tienen en cuenta tanto el orden de los planos como el ritmo que hace progresar al relato.

Este proceso inició el 2 de enero del 2018, con la visualización de los materiales recabados y el desgrabado de las entrevistas. Casualmente, al comenzar con dicha etapa estaba en Miramar y pude encontrarme con José Jerés y Carla Benedini ya no como entrevistadxs sino más bien como amigxs.

La postproducción fue más extensa de lo que hubiera pretendido por varios motivos: en primer lugar, deje pasar mucho tiempo entre la realización de las entrevistas y el desgrabado de las mismas, lo que en su momento fue útil, pero reencontrarme con tantas horas de grabaciones fue difícil de llevar. En un momento hasta puse a desgrabar a una de mis hermanas y a Evelyn Curcio, quien también me ayudó con el diseño del packaging, la titulación y los zócalos. Por otra parte, al seguir cursando materias por estar estudiando en paralelo el Profesorado en Comunicación Social hizo que desatendiera este proceso mientras retomaba las cursadas, fue difícil poder equilibrar ambas situaciones.

Con todo el material desgrabado seleccioné los fragmentos de mayor relevancia y de a poco empecé a acomodarlos en función de la estructura narrativa que quería desarrollar en el documental.

Cuando pude darme cuenta del tiempo que había pasado ya estaba muy próximo el juicio a Panadero, eso también significó volver a tener que modificar algunas cuestiones en la edición del video e incorporar material nuevo.

En algunos casos, decidí que debía prevalecer el sentido antes que la calidad de imagen, pero en su gran mayoría los planos utilizados fueron elegidos tanto por su importancia narrativa. Hay planos que no son estéticamente los mejores, pero son aquellos seleccionados por saber reconstruir la sensación del momento, de la situación en la cual se estaban desarrollando las acciones, representativos en cuanto a la emotividad de las mismas. Resultaron ser planos subjetivados, ocupados de transmitir aquello que se representa en la toma.

La edición final del material, con todas sus correcciones y devoluciones finalizó la primera semana de octubre de 2018. Al estar tan inmersa en los materiales, resultaba difícil reconocer los saltos en las imágenes y los volúmenes que muchas veces estaban demasiado altos o bajos, cuestión que fue revisada hasta último momento.

En cuanto a la circulación de este documental la intención original es que esté disponible en internet, sin embargo, empiezo a analizar la posibilidad de realizar la proyección del mismo en distintos centros culturales, festivales o ciclos de cine documental, espacios vinculados a los Derechos Humanos e incluso realizar la proyección inicial en mi casa de estudios, la Facultad de Periodismo y Comunicación Social.

En cuanto a la difusión del mismo y del extenso material que quedó sin incorporar, también analizo la posibilidad de crear un usuario de Instagram destinado a compartir pequeños fragmentos, informar sobre las proyecciones del mismo, para compartir imágenes tomadas en el rodaje, elementos que contribuyan a la circulación de información y al mismo tiempo que pueda colaborar con la difusión de los materiales presentes en las redes oficiales de la causa Melmann.

Justificación y argumentación analítica de la creación de la producción en el campo comunicacional. Circulación y explicitación de los destinatarios (directos e indirectos). Recursos materiales

Las injusticias no suelen tener un lugar mayor en la televisión actual más allá de su mención en los noticieros. Considero y creo firmemente que, si de verdad apelamos a la construcción de un futuro mejor, la conciencia y la memoria son pilares fundamentales para conseguirlo; y para lograr esto la opción más viable que encontré es la realización de un documental audiovisual que permita la reflexión y el despertar de la sociedad, apelando a una nueva construcción de la realidad. Las luchas nos permiten entender el peso que tiene en la historia el empoderamiento de la sociedad ante lo que el hegemón impone en cualquiera de sus formas.

La violencia institucional tiene múltiples aristas que se presentan en mayor o menor medida a lo largo de la historia. La naturalización de la brutalidad policíaca encuentra su máximo resguardo en los medios de comunicación hegemónicos. El policía siempre tiene la imagen pulcra, mientras que cualquiera que se encuentre enfrentado será el culpable de lo que ocurra. Lo mismo ocurre con los femicidios: el abordaje periodístico tiene como punto máximo la exposición de estadísticas desalentadoras.

Es por esto que el documental propuesto forma parte de la comunicación que viene a romper con la hegemonía mediática, a proponer otra visión que confronta al abordaje

efímero de los noticieros y se planta para generar sentido a partir de la voz de los protagonistas que muchas veces sólo son los consumidores de las noticias.

Destinatarixs

Este documental está pensado para las familias y lxs jóvenes de la provincia de Buenos Aires, ya que este material tiene el objetivo de continuar con la lucha contra la impunidad de “la bonaerense” y al recordar casos como el de Natalia se contribuye a la construcción de una memoria colectiva, a la prevención de la vulneración de los derechos humanos y a acompañar a familias que estén pasando por situaciones similares y necesiten fortalecerse con el ejemplo de otrxs luchadorxs.

Este material tiene una duración de 42 minutos, con lo que podría ser proyectado en el evento que se organice desde la Multisectorial de Gral. Alvarado para el 25 de noviembre en conmemoración del día internacional por la no violencia hacia la mujer.

Sin embargo, como el caso de Natalia Melmann es conocido a nivel nacional, podría considerarse relevante para todas las familias de Argentina.

Modos de circulación

Este proyecto incluye un pack DVD el cual está disponible en la biblioteca de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social. A su vez, una cantidad de copias fue entregada a la familia para su libre distribución y también a los entrevistados, entre los cuales se encuentra el colectivo Ni una Menos Gral. Alvarado quienes cuentan con la posibilidad de realizar proyecciones y debates abiertos a la comunidad local.

Al mismo tiempo será publicado en canales como Vimeo y Youtube, así se posibilita su disponibilidad en la web para alcanzar al mayor número de destinatarixs y en un principio pueda darse su propagación por toda la provincia de Buenos Aires.

La intención es que este producto llegue más allá del público seleccionado, e incluso pueda ser proyectado en Universidades y otros establecimientos educativos, Centros Culturales, para que tenga mayor alcance y pueda efectivamente apelar a la construcción de una mirada crítica.

Recursos materiales y humanos

Al contar con una cámara réflex Nikon D5500, trípode, un grabador de sonido y micrófono corbatero fue mucho más sencillo llevar a cabo el proyecto por no tener que depender del alquiler de estos elementos. Por otra parte, al tener conocimientos sobre edición y contar con los softwares necesarios también pude realizarla por mi cuenta. Este documental fue editado en una netbook Lenovo B50 con el programa de edición Adobe Premiere Pro CC 2017, los créditos, títulos y zócalos fueron agregados en postproducción por Evelyn Curcio, con After Effects.

Si bien afronté este proyecto de manera individual, reconozco que las producciones audiovisuales requieren de trabajo en equipo. Este mismo producto elaborado de manera grupal podría haber adquirido mucha más calidad, incluso se podría haber trabajado más en detalle en algunas cuestiones. Sin embargo, elegí trabajar de manera individual debido al interés, dedicación, la intimidad a la que llegué con los Melmann y el compromiso que tengo tanto con la familia como con la causa de Natalia. Además, teniendo en cuenta los tiempos destinados a los viajes y el proceso de producción en general hacía difícil poder sumar a alguien con la misma disponibilidad.

De todas formas, conté con el apoyo de mi familia y amigxs que colaboraron con el diseño, la edición y sobre todo a la hora de realizar algunas de las entrevistas fundamentales para mi documental, como lo fue en los casos de Laura Calampuca y Santiago Galar.

Consideraciones finales

Si bien a lo largo de la carrera, en cada trabajo realizado, intente dejar mi impronta, siento que éste es el primero con el que me identifico en su totalidad. El proceso de elaboración de este documental significó un crecimiento personal y profesional que ninguna otra experiencia pudo brindarme hasta el momento. Implícitamente, entender a la memoria como forma de resistencia operó en todo momento. Pude poner en palabras todo eso que sentía que se tenía que visibilizar, que no podía quedar así. Algo había que hacer, este caso no puede ser olvidado ni pasar desapercibido.

Conseguí aprender mucho más de lo que se puede encontrar en los libros, conocí gente como Laura Calampuca y Gustavo Melmann a quienes tengo guardados en mi corazón por su entereza y su ejemplo de vida. Lo mismo sucede con todxs aquellxs que

entrevisté o que se demostraron en la entera predisposición para ayudarme sin conseguir nada a cambio. La conocí a Natalia, porque ella también fue parte clave en este recorrido, aprendí a conocerla a partir de todxs lxs que la mantienen viva en sus recuerdos.

Muchas veces sentí que no iba a poder, que tanto el proyecto como la causa tenían magnitudes inmensas en las que poco podía aportar, sin embargo, pensar en todxs ellxs sirvió de impulso para poder seguir.

A cada persona que le mencioné el caso de Naty y no lo conocía, a cada unx que no lo recordaba con claridad, sé que pude interpelarlx y dar una resignificación en su campo perceptivo.

Hoy soy una más de las que lucha, de las que gritan “Natalia Melmann” esperando que del otro lado se escuche “presente”. Para muchxs, y me incluyo, Natalia Melmann ya no es un nombre más, ni mucho menos una causa perdida.

Pude ampliar mi campo de significados, de sensaciones, sentimientos y sobre todo crecí. Este proceso me ayudó a estar más preparada para salir al mundo, me llevó a reconocer errores y a darme una postura crítica y definida. También entendí la militancia y la política más allá de las cuestiones partidarias y del compromiso que se requiere para poder encarar este tipo de luchas.

Bibliografía

Beauvais, D. (1989). "Producir en video". Edición Video Tiers-Monde. Montreal.

Capdevielle, J. M., & Freyre, M. L. (2013). El concepto de lucha en la sociología de Bourdieu. Recuperado desde:

<https://revistacienciasociales.ucr.ac.cr/images/revistas/RCS140/07CAPDEVIELE.pdf>

Doelker, C., Faber-Kaiser, M. (1982). Realidad Documental. La realidad manipulada: radio, televisión, cine, prensa. Editorial Gustavo Gili. Recuperado desde: <https://proyectodocumental.files.wordpress.com/2016/04/02-daelker-christian-la-realidad-manipulada-cap-5.pdf>

Gelacio P., Juan David. (2013). "Memoria y resistencia". JURÍDICAS. No. 2, Vol. 10, pp. 167- 180. Manizales: Universidad de Caldas. Recuperado desde: [http://juridicas.ucaldas.edu.co/downloads/Juridicas10\(2\)_10.pdf](http://juridicas.ucaldas.edu.co/downloads/Juridicas10(2)_10.pdf)

Giménez, G. (2003). La cultura como identidad y la identidad como cultura, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, México.

Guber, R. (2001) "La entrevista etnográfica" o "el arte de la no directividad". En La etnografía. Método, campo y reflexividad. Siglo XXI, Buenos Aires.

Jelin, E. (2002). "Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales". Siglo XXI, Madrid/Buenos Aires.

Pita, M. (2010). Formas populares de protesta. Violencia policial y familiares del gatillo fácil. Movilizaciones, protestas e identidades colectivas en la Argentina del bicentenario. Nueva Trilce, Buenos Aires. Recuperado desde: <http://www.antropojuridica.com.ar/wp-content/uploads/2012/02/pita-protesta.pdf>

Reguillo, R. (2000). "Identidades culturales y espacio público. Un mapa de los silencios.". Diálogos de la Comunicación.

Rincón, O. (2006) "Narrativas Mediáticas" Gedisa. Barcelona.

Segato, R. L. (2006). Que es un feminicidio: notas para un debate emergente. Universidad de Brasilia, Departamento de Antropología. Recuperado desde: <http://cuentaconmigo.org.mx/articulos/segato.pdf>

Segato, R. L. (2012). Femigenocidio y feminicidio: una propuesta de tipificación. Recuperado desde: <http://www.larevuelta.com.ar/pdf/Femigenocidio-femicidio-Segato.pdf>

Sánchez, I. G., Gutiérrez, L. R., & Alarcón, L. (2005). Método Etnográfico y Trabajo Social: Algunos aportes para las áreas de investigación e intervención social. Fermentum, Año 15 (44).

Taylor, S. J y Bogdan, R. (1987) "Introducción a los métodos cualitativos de investigación". Editorial Paidós.